

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 57.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 43.—Teléf. 67.

El Adelanto

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España 500 ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIBZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

Pera Sircovitch o el Pretorianismo.

Para el lector español, y más aún para el francés—cuya prensa, con rarísimas excepciones, exculpa o alienta al imperialismo serbio—este general Pera Sircovitch, cuyo nombre ha surgido súbitamente a la publicidad, como primer ministro de la dictadura recién instaurada, es absolutamente desconocido. Es un hombre nuevo. No ha sido ministro jamás y sus hazañas guerreras, realizadas en un momento en que, por haber plétores de héroes, destacaban muy pocos de entre ellos, no han llegado a nuestro público.

Sin embargo, Pedro Sirkovitch es, desde el verano de 1903, la figura más prepotente de Servia. En todos los episodios, casi siempre cruentos, que jalonaban la historia del turbulento país balcánico, aparece, desde entonces, en primera línea o voluntariamente hurta a las luces de la batería, pero asumiendo un papel principal, el actual presidente del Consejo de Yugoslavia.

Son, pues, veintisiete años actuando y decidiendo en la política de Servia, primero, y de Yugoslavia, después. Y en todo ese lapso de tiempo, el rey Alejandro Karageorvitch y el general Sirkovitch, viven ligados por una amistad indisoluble.

Esta amistad se inicia casi el mismo día en que el príncipe Alejandro vuelve del destierro y entra en Belgrado de la mano de su padre, el rey Pedro. Su dinastía debe su restauración a un golpe de Estado, promovido por una asociación secreta militar, "La Mano Negra", cuyo objetivo, perseguido con tenacidad a prueba de obstáculos, es incorporar a la vieja y pequeña Servia todos los territorios que deben componer el reino Sudeslavo. Alejandro Obrenovitch y su esposa, la reina Draga, no sienten con la misma vehemencia que los oficiales de su ejército las aspiraciones imperialistas. El ha heredado de su padre, el Rey Milán, el amor al fausto y a la orgía, y ella tiene un temperamento tan exaltadamente erótico como el de María Luisa de Parma. "La Mano Negra" necesita un rey energético, que ponga su mente y su espada a su servicio, y una noche un grupo de oficiales, penetrando en la alcoba regia con los sables desenvainados, escribe el último capítulo de la inastía de los Obrenovitchs.

Entonces—junio de 1903—Pera Sirkovitch es capitán y forma invariablemente en el séquito del animador del panservismo, el comandante Dragutin Dimitrievitch, prototipo del cabezalla de pronunciamiento, que tiene entre sus

manos formidables de carnicero o de verdugo los innumerables hilos—espionajes, provocaciones, "complots", venganzas—de "La Mano Negra". Dimitrievitch y sus secuaces lo supeditan todo al engrandecimiento de Servia. Las dos guerras balcánicas son uno de los frutos de sus actividades. Pero su enemigo cardinal es el doble imperio austro-húngaro, que, sobre detentar la posesión de territorios hermanos de Servia, como Croacia y Eslovenia, se anexiona Bosnia y Herzegovina.

El atentado de Sarajevo contra los archiduques es también obra de "La Mano Negra". Dimitrievitch, en todo el apogeo de su influencia, y Sirkovitch lo preparan, de acuerdo con el presidente del Consejo, el veterano Pachitch, con otras colaboraciones valiosas y con la aquiescencia de la Rusia zarista, cuyo embajador, Artamonoff, alienta al coronel Dimitrievitch; "Marchad vosotros, que si la guerra se desencadena, ya sabéis que nosotros iremos detrás".

Ya la gran guerra se enciende. Austria-Hungría denuncia en su "ultimatum" los manejos de "La Mano Negra", pero sus amenazas y sus exigencias quitan todo valor a sus auténticos agravios. Durante la Guerra, Dimitrievitch se distancia del rey y de su camarilla, en la que ya figura, como

jefe de la Guardia real, el también coronel Sirkovitch. Un consejo de guerra pone trágico fin, con el fusilamiento de Dimitrievitch, a un proceso que tendrá una resonancia histórica y que alumbrará con luz nueva el misterio de los orígenes de la guerra mundial.

Cuando ésta concluye con la rotunda victoria de los aliados, Pera Sirkovitch, ya general, cargado de laureles y de entorchados, es jefe indiscutible del pretorio militar que ha visto realizados sus ideales expansionistas. "La Mano Negra", desaparecida con Dimitrievitch, ha sido reemplazada por "La Mano Blanca", que tiene por finalidad asegurar la hegemonía de Belgrado y sus oligarquías sobre los territorios, no anexionados, sino unidos a Servia, en virtud de uno de los principios-guías de los aliados: el derecho de los pueblos a disponer libremente de sí mismos. ¡Lástima que entre ellos, contradiciendo la buena fe de los países de la "Entente", figuren entre ellos, contra su voluntad y contra toda justicia, dos naciones, que reclaman su derecho a la independencia: Montenegro y Macedonia!

El antagonismo entre la vieja Servia y los demás componentes del reino de croatas, serbios y eslovenos, se exterioriza pronta y rudamente. "La Mano Blanca", que cuenta por servidores incondicionales a las organizaciones caciquiles servias—los titulados demócratas y los sedicentes radicales—niega a Croacia, Eslovenia, Montenegro y Macedonia la autonomía que solicitan incansablemente, y, gracias a la cual, el nuevo reino, fortalecido por una larga y fructífera paz interior, podría llegar a cambiar radicalmente la fisonomía de la península balcánica,

suavizando y europeizando su política, disipando rencores y encarando objetivos comunes reunida en una amplia y poderosa Federación.

Pero el pretorianismo impone una política centralista, prosigue con sus métodos represivos, con sus espionajes, sus provocaciones y sus venganzas, que culminan en la tragedia de la Cámara, en la que mueren Raditch (Esteban y Pablo) y Sasarichek y caen malheridos otros dos diputados croatas, y la crisis de Estado degenera en crisis nacional y los federales bordean el separatismo, mientras Yugoslavia, asfixiada entre las influencias contrarias de Francia e Italia, viven en precario, necesitada de constantes ayudas económicas, que mediatizan su independencia y la hegemonía servia, a todos los demás pueblos del reino de serbios, eslovenos y croatas.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio especial).

Oposiciones a la Beneficencia municipal

Ayer continuó la práctica del segundo ejercicio. En día inmediato, se cree que principiará el último.

A la Facultad de Medicina, con motivo de estas oposiciones, concurre numeroso público, especialmente médicos y estudiantes de Medicina.

EL ADELANTO publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de diez o más.

UNA ENCUESTA EN FAVOR DEL TURISMO

LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA Y NUESTRA FERIA DE SEPTIEMBRE

Dice don Carlos Romo, presidente de la Patronal General.

Hoy concurre a la encuesta iniciada por EL ADELANTO acerca de las preguntas iniciales de la misma para ver el medio y el procedimiento más adecuado y la oportunidad de hacerlo, a fin de atraer el turismo que visitará España durante los grandes acontecimientos mundiales de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, el digno y culto presidente de la Patronal General Salmantina, don Carlos Romo.

Su representación encubre su prestigio social y económico, pues no en balde ostenta el señor Romo la representación más interesante e importante de las fuerzas económicas de la localidad.

A esas preguntas iniciales contesta el señor Romo lo siguiente:

Como salmantino, y por mi representación social, yo siempre he sido un decidido entusiasta partidario de que Salamanca se preocupase por dar a conocer al mundo sus bellezas artísticas, organizando para ello una campaña intensísima a favor del turismo. Mis iniciativas están manifiestas en

las reuniones celebradas por la patronal general, y también en el comité de enlace, que tengo el honor de presidir.

Siempre he sido un amante de la monumentalidad de Salamanca, y como hijo por adopción de ella, he visto con disgusto la inacción que sobre tan interesante cuestión se ha hecho en Salamanca.

Hora es ya de que todos nos preocupemos de que el nombre de Salamanca, como ciudad monumental, no permanezca desconocido en ningún continente, pero acerca de la campaña para orientar el desarrollo y el fomento del turismo hacia nuestra población, soy verdaderamente escéptico. Y soy así porque dudo de la colaboración necesaria y precisa y permanente que a ella deben prestar determinados organismos.

Es preciso, para evitar este prejuicio que yo tengo, y que me congratularía hallarme equivocado, que las sociedades patronales que represento actúen como tales, mediante una representación legítima en ciertas corporaciones. Verdad es que en ellas, existen personas que pertenecen a las patronales pero su representación difiere; no es la de estar en ellas, como representantes, de cada una de las Patronales, que integran la general. Y dicho esto, estoy absolutamente identificado y conforme con lo que ayer manifestaba en la encuesta mi querido amigo señor Viñuela.

Entiendo que el momento más adecuado y oportuno es el de la feria de Septiembre próxima, en atención a que a ella concurren forasteros, no solamente de la provincia, sino de la mayor parte de las provincias españolas.

A este núcleo de forasteros, con ocasión de las Exposiciones, se unirá seguramente el de extranjeros, de Europa y hermanos de raza de América. Para esto, se precisará confeccionar un programa de festejos que responda a la altura de la campaña turística que se debe hacer, y si no es así, si no se colabora para que ese programa supere al de la mayor parte de las capitales españolas, será un completo fracaso. Es preciso, al turista, saturarle en el ambiente de nuestras riquezas históricas, para que se constituya en viajante de las mismas, al retornar a su país. Pero también es necesario animarle con la realidad y el momento presente



LA SEÑORA

D. IGNACIA GARCIA GONZALEZ

falleció en Salamanca, el día 10 de Enero de 1929

a los setenta años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, don Manuel y doña Guadalupe Verdejo García; hijos políticos: doña Felisa Duprado, don Ramón Mesonero Vicente y don Abelardo Lucas Martín; nietos; hermanas, Piedad e Inés; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 11, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Ramos del Manzano, número 44.

El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SEÑOR

D. PEDRO BLAZQUEZ GALIANO

FALLECIO EN COCA DE ALBA, EL DIA 8 DE ENERO DE 1929

a los cincuenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Rosalía González; hijos: María, Micaela, Mateo, Manuela, María de la Consolación y Sebastiana; hijos políticos: Joaquín López, Eirén López y Anita López; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.



OCTAVO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Camila Alegría Vicente

que falleció en Salamanca, el día 12 de Enero de 1921

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su esposo, hijos, hijos políticos, hermana, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a algunas de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 12, en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, y en las de Aldehuela de Yeltes y Alba de Yeltes, y la Misa Minerva que se diga el día 13 en la iglesia de PP. Carmelitas, serán aplicadas por el alma de la finada.

Con el mismo fin que las anteriores misas, se celebrará la Exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), el día 12.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

de la vida. Y esto solamente se puede alcanzar mediante un buen programa de festejos.

La cooperación principal a este fin, creo que deben prestarla la Diputación provincial, el Ayuntamiento, las entidades que represente, la Unión Popular, y todas las que actúan en la vida económica de la ciudad.

Seguramente la corporación municipal no regateará sus disponibilidades en atención al próspero estado de la Hacienda Municipal. Y creo yo que, aun cuando éste no fuese tan lisonjero, el Ayuntamiento, como representación genuina y esencial de Salamanca, habría de hacer un sacrificio, que se convertiría en fuente de ingresos, porque nutriendo el patrimonio de los contribuyentes, los ingresos municipales están asegurados.

Termino ofreciendo el concurso entusiasta y sin límites de la Patronal General. La campaña debe iniciarse rápidamente y conjuntamente con lo que pueda hacer el patronato nacional de Turismo, y a esta obra de verdadero salmantinismo abrigo la seguridad de que nadie regateará su colaboración.

DESDE ESPEJA

Una boda.

El día 5 del corriente se celebró en la iglesia parroquial de San Lino, de este pueblo, el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Aurora Marcos, hija de nuestro distinguido amigo don Esteban Marcos, con el joven y benemérito guardia civil, del 26º tercio móvil, concentrado en Fregeneda, don Gabriel Conde.

Vestía la novia elegante traje de crepón de seda, velo blanco con diadema y el simbólico ramo de azahar. El novio lucía el honoroso uniforme de gala del cuerpo.

Apadrinaron a los contrayentes, don Santos Conde y doña Manuela Conde, ambos hermanos del novio; firmaron el acta, como testigos, don José González y don José Martín, ambos del benemérito cuerpo de Carabineros, y don Santos Conde.

Bendijo la unión, el virtuoso y culto párroco, don Julián Hernández Ramajo.

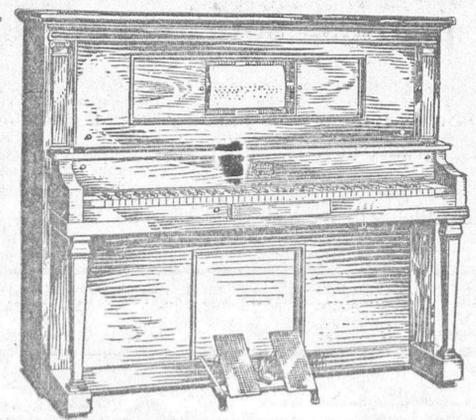
Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron los invitados a casa de doña Antonia Sánchez, abuela de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido convite, pastas y licores de todas clases.

TEATRO MODERNO Hoy, viernes, 11 Enero de 1929 Dos grandes secciones de cine A las seis y media, vermouth A las diez y cuarto, nocche PROGRAMA ¡¡ABAJO LOS SOLTEROS!! Co. pletará el programa una bonita cinta cómica. Mañana: E. CIBARRI VENTILLO

JOYERIA ACOSTA Sucesor de "LA RIVIERE" JOYAS MODERNAS RELOJERIA, PRIMERAS MARCAS MADRID. - CARRETAS, NUM. 11

ASCENSORES Y CALEFACCIONES Se hacen magníficas instalaciones por técnicos especializados de la casa MUNAR y GUITART S. en C. Diego de León, 6. MADRID Para avisos: Eugenio González, Sánchez Ruano, 13, duplicado, en Salamanca

CASA DE BERNARDI Gran surtido de pianos autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales. PRECIOS SIN COMPETENCIA Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones. Pérez Pujol, 5 SALAMANCA



de estación de la Compañía Nacional del Oeste de España, en Fregeneda y a su señora, doña Aurora Corredra; a don Hermenegildo Corredra y doña Lucía García, tíos de la novia.

A las bellas y simpáticas señoritas Manuela Conde, Aniceta Hernández, Soledad Corredra, Aurelia Juan, Felisa Hidalgo, Cecilia García, Inés García, Leopoldina García, Victoria Sánchez, Teresa Sánchez, Remedios Sáez y Eulogia Pacheco, y los jóvenes José González, José Martín, Luis García, Manuel Hernández, Delfín Hernández y otros muchos cuyos nombres no puedo recordar.

Tanto los novios como sus familias, reciban nuestra más cordial enhorabuena. BALDOMERO BENITO NUÑEZ Espeja y Enero, 1929.

SE LIQUIDAN Zapatos charol, señora, a... 13,50 ptas. Id. color, id., id. 10,00 " Id. id., gran moda Luis XV... 17,00 " MICO -Corrillo, 11

VIDA RELIGIOSA

Congregación de la Sagrada Familia de sirvientas y obreras en la iglesia de la Ciercía.

Celebrará esta Congregación, los días 11, 12 y 13, un triduo a la Sagrada Familia; por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general, oficio del triduo y plática; el domingo, día 13, por la tarde, a las cuatro, función solemne, exposición del Santísimo, rosario, sermón, que predicará el reverendo padre Silverio de la Vega, cánticos y reserva.

Se ruega a todas las congregantes la puntual asistencia a estos cultos. Habrá imposición de medallas todos los días. Hijas de María.

Mañana, sábado, a las ocho, tendrá lugar la misa sabatina en el altar de la Immaculada, y por la tarde, la fatiación y salve, cantada por las socias.

El domingo, función mensual; a las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario y plática, por el padre director. Los astos de este día son obligatorios para todas las Hijas de María.

MOTORES.—Se venden dos, de 4 y 6 HP., estado seminuevo; un comprador; un molino de bolas; varias transmisiones y sillas; todo en buenas condiciones. Para ver y tratar, Sánchez Ruano, 35, duplicado.

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Benito Gómez, en Tordillo, 2-2.

SE ARRIENDAN dos espaciosos locales, a propósito para almacenes, situados en el Camino Cruz de Antón, lertas S. M. Informarán, en la misma casa, en el principal. 15-11

CAMIONETA CITROEN, media tonelada, seminueva, tipo reparto y para viajeros, se vende; gran ocasión. Razón, en Vitiudino, taller de reparaciones de Julio Herrero (el armero), en Salamanca, los jueves, en el Parador de San Antonio, y en Ciudad Rodrigo, los martes, en el "Bar Once". 8-7

AGENTES DE SEGUROS, muy prácticos, se necesitan en capital y pueblos de la provincia, para Incendios, Responsabilidad Civil, Accidentes, Colectivos, etc. Comisión y premio mensual. Dirigirse a Manuel G. Soría, Oficina de Correos, Salamanca. 4-4

CHISMOGRAFIA TAURINA

UN OFRECIMIENTO

Salamanca, 10-I-929.

Señor don José Sánchez Gómez. Presente.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Enterado por el diario local EL ADELANTO, del que usted es dignamente redactor-jefe y crítico taurino, del festival en proyecto en esta plaza de Toros, a beneficio de la madre del infortunado Angel Martín "Zapatero II" (q. e. p. d.), como apodadoro que soy de la cuadrilla cómica bufa salmantina, compuesta de don José el "Hermoso", Calasparra y su Botones, que ya sabe usted se compone de José Zamareño "Gordito", y Fernando Martín "Guerreño", me ofrezco para que dichos señores maten un becerro eral, como así mismo pagar los gastos de muerte y bravura del mismo.

Esperando acepte mis ofrecimientos, se despide y queda de usted éste su afirmo. s. s. q. e. s. m., Luis Montero. ELADIO AMOROS

Este buen torero comenzará por confirmar su alternativa en Madrid, un domingo de Abril, y después a torrear cuanto pueda.

Hasta ahora, tiene firmadas dos corridas en Madrid, una en Alicante, una en Almería, una en Sevilla, una en Burgos, una en Pontevedra, y en tratos con Salamanca.

SIGUEN LAS CARTULINAS No cesa la llegada de cartas, tarjetas y retratos de toreros y demás personajes del tinglado taurino, que tienen a bien desearnos feliz año nuevo.

Los saludos recibidos últimamente, son de Enrique Lapoullide, Julio Iribarren, "Atarifeño" y "Niño de la Palma". Lo mismo digo, señores.

¡MUY BONITO!

Se dice que va a ser introducida una importante reforma en el asunto de los toros mansos y de la caperucita en el pitón.

En uno de los extremos, se va a bordar el hierro de la ganadería a que perteneció el burel.

¿Nada más que eso? Porque podían poner en el otro extremo una ampliación en tamaño natural de la madre del manso, para que se avergüence cuando lea la prensa en la dehesa.

¿Pues a ridiculizar la cosa!...

"EL NIÑO DE LAS NARANJAS MANDARINAS" Así se apoda un joven valenciano, llamado Amador Ruiz Toledo, que ha decidido ingresar en la grey novillera. Nada menos que "El niño de las arañas mandarinas".

Me va a permitir Amador un consejo, en vista de que el apodo se me antoja incompleto. Pudiera, ahora que empieza y que apenas se le conoce en el mundo taurino, rectificar el error y anunciarse así: "El niño de las exquisitas naranjas mandarinas envueltas en papel de seda".

¿Verdad que gana mucho, de este modo, la presentación? T.

DEL "BOLETIN OFICIAL"

El número del "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Circular de la Dirección general de Administración, nombrando a los señores que se mencionan, para el desempeño de las Secretarías de Ayuntamiento que se indican.

Otra del Ministerio de Trabajo, anunciando concurso para la adjudicación de diez becas del Instituto de Reducción profesional de inválidos del Trabajo.

Real orden del Ministerio de Trabajo, modificando varios artículos del Reglamento Electoral de vocales del Consejo del Trabajo.

Junta provincial de Abastos. Listin de precios máximos señalados para la venta de la carne de cerdo en Salamanca.

Circular de la Sección Administrativa de primera Enseñanza, ordenando que todos los maestros y maestras remitan a dicha Sección el número de alumnos matriculados.

Otros anuncios y circulares de Ayuntamientos y Juzgados de la provincia.

DESDE LAGUNILLA

Atentamente invitados, hemos asistido esta mañana a la profesión religiosa de la Hermana Sor Humiliana de María, celebrada con la mayor solemnidad en la capilla del Asilo, que el Real Patronato de las Hurdes, sostiene en este pueblo.

A las diez de la mañana, y acompañada de sus padrinos, don Nemesio Martín, digno alcalde de esta localidad, y doña Bernardina García, y de las reverendas madres Superiora y Secretaria de esta residencia, hizo su entrada en la iglesia Sor Humiliana, en cuyo rostro se dibujaba la gran alegría que embargaba su alma al unirse para siempre a su amado esposo, con el triple vínculo de humildad, castidad y pobreza.

Actuó como celebrante el reverendo padre Fray José María Gelabert, franciscano, hermano de la profesora, de la residencia de Añes (Alicante), asistido por don Hipólito Luengo y don Antonio Sobrado, quienes celebraron el santo sacrificio de la misa. Cantado el evangelio, el celebrante dirigió la palabra a los fieles, y en conmovedora plática, y hondamente emocionado, excitó a su hermana a perseverar hasta la muerte en la observancia de los votos que iba a pronunciar, haciendo

resaltar la diferencia de vida que existe entre el religioso y el seglar, y el signo de maldición que lleva para siempre el apóstata; felicitándose de ser él, a quien Dios había reservado la inmensa alegría de intro: en en la orden seña a su hermanita; la que, cuando niños, al calor del pobre, pero cristiano hogar, escuchó con él las cristianas exhortaciones de su santa madre, que desde el cielo, pedirá hoy al Altísimo la perseverancia para sus hijos, hoy hermanos en religión.

No hay que decir que la elocuente plática conmovió al auditorio que era lo más distinguido y selecto de la localidad. Al terminar la misa, la profesora pronunció sus votos solemnes y perpetuos, y después de cambiar la corona de rosas por la de espinas, terminó tan edificante y conmovedor acto.

Sor Humiliana se queda por ahora en este asilo, y será un nuevo ángel de la caridad, que Dios pone al servicio de la pobreza para prodigar los cariños de esposa, hija y madre, a los desgraciados seres, que por no tenerlos, vienen a pasar los últimos días de su vida, acaso los mejores, a este Asilo que el Real Patronato de las Hurdes, sostiene, y las Hermanitas de la Caridad, dirigen.

Después de la ceremonia fuimos obsequiados por los padrinos con la esplendor en ellos característica, con dulces, licores y cigarros.

Nuestra más cordial enhorabuena a la Comunidad, hermano y padrinos.

—Ha dado a luz un hermoso niño, segundo de sus hijos, la esposa de nuestro querido amigo el Secretario de este Ayuntamiento, don Jesús Gómez; tanto la madre como el recién nacido, gozan de perfecto estado de salud. Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL Lagunilla, 8 de Enero de 1929.

UN RASCO MAS DE NOBLEZA Y GENEROSIDAD

A los muchos que los ascendientes de la casa-marques de Sánchez-Arjona, debe esta provincia, y muy especialmente Ciudad Rodrigo y su partido, tenemos que añadir hoy, el señalado por su descendiente, el joven abogado y que en la actualidad ostenta tan honoroso y noble título de marqués, don Jesús Sánchez-Arjona y de Velasco.

El Ayuntamiento de Serradilla del Llano, aun cuando esto lastime los delicados sentimientos del marqués, no puede menos de hacer público el testimonio de su más profundo agradecimiento, por la generosidad y altruismo con que ha cedido gratuitamente los terrenos necesarios que se han de ocupar en su dehesa de Frademora, en una extensión de más de tres kilómetros, para la construcción del camino vicinal de Serradilla del Llano al de Serradilla del Arroyo, al Puente de Cantarranas, y cuyo testimonio de gratitud hacemos extensivo a su señora hermana, que coopere en dicha dehesa.

Que nos perdone don Jesús, si por esta publicidad no hemos solicitado antes su venia, pero como su excesiva modestia tal vez nos hubiera puesto veto en ello; nos apresuramos a hacerlo notorio, para que sirva de ejemplo a cuantos se precian de ser españoles y sientan palpitar muy especialmente, los anhelos de engrandecimiento y prosperidad de la patria chica.

Serradilla del Llano y Enero de 1929. El alcalde, Víctor Encinas.

CASA, se vende en la calle de Zamora, número 61, con amplios locales para industria, cochera y cuadra. Informarán, Glorieta, 14. 8-6

HISPANO-SUIZA, seminuevo, se vende muy barato. Conducción interior, siete asientos. Informarán, Cuesta del Carmen, 16, Sucesor de Ramirez.

LA INFANTIL (García Barrado, 43, antes Rúa).—Se arreglan toda clase de muñecas, por difícil que sea su reparación. Bolsos de señora, paraguas, toda clase de objetos de celuloide y juguetes mecánicos, a precios reducidos. Especialidad en arreglos a muñecos de cauchú. Tienen de Juguetes, loza y cristal. No dejéis de visitarla. García Barrado, 43, esquina a la calle del Jesús, Salamanca. 6-4

VIDA GREMIAL

Reunión de "La Alianza".

Ayer tarde, a las cuatro y media, celebró junta general la Sociedad Federada de "La Alianza", bajo la presidencia de don Juan Antonio Delgado, asistiendo numerosos compañeros.

El señor delegado dio cuenta de las gestiones por él efectuadas, las cuales fueron las siguientes: Se consiguió del señor gobernador civil el que subsista la concesión para que haya juegos permitidos en los establecimientos de los industriales.

Respecto a los recibos del Laboratorio municipal, que se intentaba cobrar a los dueños de establecimientos, se ha conseguido la anulación de los correspondientes a los años 1926 y 1927, quedando tan sólo pendientes del año 1928, que son contados.

Finalmente, la Delegación de Hacienda ha estimado la petición de esta entidad de que desapareciera el arbitrio sobre vigilancia especial facultando al Ayuntamiento, para cobrarle a los dueños de establecimientos que lo soliciten.

La entidad acordó ver con toda simpatía el homenaje a don Alejandro Tavera y concurrir en masa al banquete que se celebre en su honor. Se tomaron otros acuerdos y se levantó la sesión.

Las hojas declaratorias.

Han comenzado a desfilir por la Federación los federados obligados a presentar la hoja declaratoria del volumen de ventas y operaciones del pasado año, las cuales se distribuyen gratuitamente a cuantos federados las recojan en la Cámara de Comercio, de cinco a siete de la tarde.

Para conocimiento de todos los comerciantes, la secretaria de la Federación hace saber, respecto a los comerciantes e industriales, que a ella pertenecen, lo siguiente:

Con arreglo a la Real orden de 21 de Noviembre de 1926, tarifa primera, sección primera, quedan exceptuados de la obligación de llevar el libro de ventas, y por lo tanto de presentar hojas declaratorias de los mismos, los industriales de la clase novena bis y siguientes, hasta la duodécima inclusive.

Reunión de "El Volante".

El día 14, a las nueve de la noche celebró junta general la Sociedad "El Volante", bajo la presidencia de don Antonio de Pablo, para tratar del asunto de las nuevas tarifas acordadas por el Ayuntamiento para los automóviles del servicio público.

Reforma del Reglamento de la Dirección de lo Contencioso y del Cuerpo de Abogados del Estado

En un decreto que publica la "Gaceta" se preceptúa:

Artículo primero. Los artículos 35, párrafo primero; 89, párrafo quinto; 92, párrafo segundo; 94, párrafo primero, y 108, párrafo último, del reglamento orgánico de la Dirección general de lo Contencioso y del Cuerpo de Abogados del Estado, quedan derogados.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Y PARTOS AZAFRANAL, 18, BAJO

SARNA, ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS -a-

cioso y del cuerpo de abogados del Estado, aprobado por Real decreto de 18 de Junio de 1925, quedarán modificados y redactados en la forma que a continuación se expresa:

"Artículo 85, párrafo primero.— Cada dos años, en la segunda mitad del mes de Febrero, darán comienzo las oposiciones para cubrir las vacantes que existieran en la escala activa del Cuerpo el día 1 de Enero anterior, y seis plazas más de aspirantes. Las oposiciones se celebrarán aunque en la fecha indicada no existan vacantes en la escala activa, al efecto de proveer o completar las seis plazas de aspirantes".

"Artículo 89, párrafo quinto.— El nombramiento de los individuos del tribunal se hará por Real orden que se publicará en la "Gaceta de Madrid" en la primera quincena de Enero".

"Artículo 92, párrafo segundo.— Si alguno de los opositores aprobados fuese menor de veintitrés años no podrá ser nombrado hasta que cumpla dicha edad y exista vacante en que colocarle; pero conservará su derecho a ocupar en el escalafón el puesto que le correspondía por el número que tuviera en una relación de opositores aprobados".

"Artículo 94, párrafo primero.— Los opositores aprobados que obtengan la declaración de aspirantes y los que no hubiesen cumplido veintitrés años de edad serán asignados por la Dirección de lo Contencioso a la oficina que ellos indiquen, a fin de quedar adscritos a la misma para practicar los servicios propios de los abogados del Estado, sin que puedan asistir a las vistas ni firmar en ninguna clase de asuntos. Los que contravinieran esta obligación quedarán sujetos a las responsabilidades establecidas en el capítulo IV de este título".

"Artículo 108, párrafo último.— Para la posesión del primer nombramiento se exigirá al interesado la presentación del título de licenciado en Derecho, o certificación de haber llenado debidamente los requisitos exigidos para obtenerlo, y haber cumplido veintitrés años de edad".

Artículo segundo.— Las oposiciones para cubrir las vacantes existentes en el cuerpo de abogados del Estado el día 1 de Enero de 1929, y seis más como aspirantes, se celebrarán en el mes de Febrero del corriente año, en la forma que determina el reglamento orgánico de 18 de Junio de 1925, siendo aplicables a los que fuesen aprobados las disposiciones de este Real decreto.

MOTORES ELECTRICOS.—Se venden varios motores eléctricos, a 300 voltios, de medio y un caballo. Informarán en la Librería de Núñez, Rúa, número 25.

MODISTA.—Se ofrece para coser en su casa y a domicilio. Ramos del Mazono, 36, entresuelo. Asunción Blanco. 4-4

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa, en Pitiegua. Darán razón, Obispo Jarrín, 4, Leonardo Herrero. 6-6

NECESITO PERSONA PRACTICA para la labor, para fuera de esta provincia. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dara razón, la señora Viuda de Murie, en la dehesa "Pedro Martín". 10-10

PEPE Antigo oficial de la Peluquería "La Madrileña". Ondulador "Marcel". Meléndez, 20, principal.

TEATROS LICEO BRETON HOY A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y CUARTO DOS GRANDES SECCIONES, DOS Metro Goldwyn Mayer, presenta a WILLIAN HAINES y JOAN CRANFORD, en la grandiosa película pelucina... EL CADETE DE WEST-POINT INTERESANTE ARGUMENTO B-LLA FOTOGRAFIA Desde hoy estarán a la venta LAS LOCALIDADES para la grandiosa película española PEPE-HILLO que será proyectada Mañana

PARA "EL ADELANTO"

¿Qué ocurre en la India?

Europa, que Paul Valéry definió como una prolongación peninsular de Asia, forcejea con graves preocupaciones e inapaciguables inquietudes. Mientras espera en vano las fórmulas que permitirían su reconstrucción, un Continente inmenso y misterioso se agita y quiere someterse a la ley de evolución. Hemos presenciado la adaptación sangrienta de Siberia al régimen soviético, la mortífera guerra civil en China, que busca todavía su punto de cristalización, y las violentas amenazas de sublevación en Arabia. Hoy mismo, Afganistán se halla desgarrado por una rebelión estúpida, suprema protesta de una tradición bárbara contra las reformas generosas de Amanullah, admirador de Occidente.

¿Qué ocurre, mientras tanto, en la India? Un grupo de ingleses, que forman la Comisión Real dirigida por Sir John Simon, recorre el país en todos sentidos, recogiendo testimonios, escuchando quejas y reclamaciones, anotando deseos; minucioso trabajo preliminar a una vasta reforma política y administrativa del continente indio. Hace ya varios meses que esta Comisión prosigue su labor investigadora con paciencia y con un ritmo constante. De ahí que no se hable casi nunca de ella; de no ser que en alguna aldea sea recibida a pedradas por ignorantes fanáticos, o que en alguna ciudad donde conviven indios y musulmanes, se entreguen éstos en su honor a líquidas viejas querellas; o, también, que los agitadores nacionalistas logren hacer proclamar en alguna población que ha de visitar el "hartel" sagrado, o día de luto público en que se permiten todos los excesos.

Se comprendería difícilmente la situación política en la India, y, en particular, las cuestiones que gravitan entorno a la Comisión Simón si no se tuviese en cuenta los datos de la psicología histórica. Pues si la política es básicamente en hechos concretos, un análisis de los acontecimientos revela: invariablemente un fondo de misticismo que determina sus condiciones. Pero tratemos primero de precisar los hechos.

La constitución actual de la India quedó definida por el "Government of India Act" de 1919, cuyo principio dominante es el de aumentar en forma progresiva la cooperación de los indios en todos los ramos de la administración, con el fin de que vayan adhiriendo a la aptitud necesaria a un gobierno responsable. De acuerdo con este principio, el "Indian Civil Service" o Cuerpo de los funcionarios civiles de la India, abrió muy anexas sus puertas a los jóvenes indios, que actualmente toman parte en los concursos y oposiciones para este ramo importante de la administración imperial sobre un pie de perfecta igualdad con sus colegas ingleses.

Obedeciendo a las mismas normas, el sistema de instrucción pública, en cuanto atañe a la segunda enseñanza y a los estudios universitarios, así como el sistema de reorganización del ejército indio, fueron transformados para permitir una participación más extensa de los indios en el profesorado y en la carrera militar. En igual sentido, se crearon Consejos provinciales gozando de extensas facultades para la administración, y Ayuntamientos autónomos en las materias de su propio dominio: la enseñanza, la higiene, los hospitales, la beneficencia, el alumbrado, las carreteras y las obras de mejoramiento en general se hallan bajo el control inmediato de esos Consejos elegidos por el pueblo. Conviene recordar, finalmente, la solemne inauguración de la nueva Cámara legislativa, de los nuevos Consejos provinciales y de la Cámara de los Príncipes en 1921, por el Duque de Connaught, hermano del rey de Inglaterra. Todo esto demuestra que el Gobierno británico favorece una política de autonomía progresiva y generosa para la India.

Pero quedó estipulado en el "Government of India Act" que, diez años después de haber sido votada esa ley, se nombraría una Comisión Real, de conformidad con el Parlamento, que tendría por objeto "estudiar si conviene establecer, extender, modificar o restringir el grado de gobierno responsable existente en la India". En vez de esperar hasta el mes de Diciembre del presente año 1929 para llevar a ejecución esa cláusula, el Gobierno de Mr. Baldwin—tanto por motivos electorales cuanto para demostrar la buena voluntad de que está animado hacia los indios—se decidió a anticiparse a esa fecha. Tal fue el origen de la Comisión Simón, compuesta por siete miembros que pertenecen a los tres grandes partidos políticos ingleses, lo cual confiere a su misión un carácter nacional que sobrepasa los límites interesados de sus respectivos partidos.

La labor encomendada a esa Comisión Real no es la de dictar una Constitución para la India, según creen y van propalando equivocadamente los nacionalistas indios, sino la de estudiar cómo puede mejorarse la imperfecta Constitución ya existente. Por otra parte, no entró jamás en los proyectos de la Comisión llevar a cabo su labor de estudio e investigación prescindiendo de las legislaturas indias: la constitución de la Comisión Simón preveía una invitación a los organismos provinciales y al Consejo de Estado, así como a la Asamblea central en Delhi, para nombrar un Comité elegido en común que asesorase la Comisión en sus trabajos. De ahí que al principio mismo de su investigación propusiera Sir

John Simon el nombramiento de un Comité Indio, de siete miembros también, que formase con los investigadores ingleses una "Conferencia común libre", para discutir los diferentes aspectos del problema sobre un pie de perfecta igualdad. Se sabe que esta proposición fue rechazada, desgraciadamente, por la Asamblea legislativa de Delhi.

¿Cómo no lamentar el gesto de los nacionalistas indios, en vista de que la fuente última de soberanía para la India sigue residiendo en el Parlamento inglés? Es necesario, en efecto, tener en cuenta que si el "Government of India Act" concede a los indios una mayor autonomía, dista aún bastante del "self government" de los grandes Dominios británicos. En la India gobierna el virrey, asesorado por un Consejo de Estado de 60 miembros, 36 de los cuales son elegidos y 24 nombrados directamente; y por una Asamblea legislativa, que celebra en Delhi sus sesiones, compuesta de 145 diputados, de los que un 10 por 100 son elegidos por el pueblo. Conviene advertir que el virrey puede tomar una decisión contraria a las de la Asamblea cuando, a su juicio, lo exigen intereses vitales. Además, el virrey de la India se halla sometido por su parte a las directivas generales del Secretario de Estado para la India, uno de los más importantes entre los ministros que componen el Gobierno general de Londres.

En cuanto a los motivos que impiden a la Gran Bretaña conceder a la India su completa autonomía, su exposición bien merece un artículo aparte.

DR. THOMAS GREENWOOD
(Concluirá).
Copyright Europress.
(Prohibida la reproducción).

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María de los Angeles Franco Poveda, Julián Santos Diego, Carolina García Pardo y María del Carmen López Diego.

Defunciones: Bruna de la Vega González, Valeriano Mateos Mateos, Gregorio Delgado Carrero y Manuel Robles Fernández.

Una escenificación de la vida de San Francisco de Asís, por Rambal

Antes de marchar a América el ilustre actor Enrique Rambal, quiere ofrecer a los católicos su último y mayor éxito teatral: la escenificación de la vida de San Francisco de Asís, titulada "El pobrecito de Asís".

Parece a primera vista asunto difícil, tocar este tema, por lo delicado pero, sin embargo, "El Cristo de la Edad Media", el gran pregonero del Evangelio, ha sido tratado por el autor con tanto acierto, y presentado por Rambal, con tan exquisito cuidado, que su estreno, en Valladolid, consiguió la aprobación de la autoridad eclesiástica, y recomendación de la Suprema Autoridad de la Orden Franciscana de España, contando con la bendición y protección del excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valladolid.

Dicha obra la presentará Rambal el próximo lunes, en que se despiden de la compañía.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Circular.
El excelentísimo señor Delegado Regio para la Represión del contrabando y defraudación en la 1.ª Zona, en oficio fecha 9 del presente, me dice lo siguiente:

"Lustrísimo señor: Habiendo surgido dudas en algunos Municipios de la Zona especial de vigilancia fronteriza, sobre el alcance que debe darse a la suspensión acordada por mí en 4 de Diciembre último de las Circulares de 15 de Febrero y 28 de Agosto de 1928, sobre ganados, se recuerda por la presente que dicha suspensión no alcanza, como es natural, ni puede alcanzar a lo dispuesto en el artículo 291 de las Ordenanzas Generales de Aduanas, ni a los plazos marcados en la Real orden de 28 de Agosto último, preceptos, ambos, emanados de la Superioridad, única que puede modificarlas o suspenderlas. Continúa, por tanto, en vigor la obligación para los Ayuntamientos de llevar al libro registro de ganadería (en la Zona fronteriza) y para los particulares la de inscribir y circular sus ganados en la forma dispuesta en el artículo y Real orden antes citados. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 9 de Enero de 1929.—El Delegado Regio, José Caballero".

Lo que se hace público, para conocimiento de cuantos le interese el cumplimiento de la anterior Circular. Salamanca, 11 de Enero de 1929.—El Delegado de Hacienda, Ismael Sánchez Estevan.

EUTRAPELIAS

EL TIEMPO Y EL PAISAJE

Este invierno condenao nos tiene el cuerpo en un trís. Que abusamos del anís escarchao.

¿No les parece a ustedes que ya es mucho paisaje de anís escarchado?

Un día y otro, la ciudad, con sus numerosísimos cables de la luz, del teléfono, etc., y con sus tan, por desgracia, poco numerosos arbolitos, aparece cubierta de escarcha y un día y otro se nos ofrece durante las horas primeras de la mañana, el mismo espectáculo de tejas arriba.

El sol se debate decidido contra la niebla, con grave quebranto del padre Febo, que la mayor parte de las veces se ve derrotado, dejando envuelta a Roma la Chica en un aspecto todo lo londinense que ustedes quieran, pero muy desagradable.

Quiere todo esto decir, que el frío continúa inopinado, sin que nos sirva de consuelo los siete bajo cero que ayer hubo en Zamora, ni los catorce grados, siempre de cero para abajo, que se registró ha poco en la ciudad de las mantas (de las mantas de Palencia), lugar muy a propósito para estos "records" siberianos.

Aunque también por estas latitudes rayamos de vez en cuando "a baja altura". Digalo si no un día 17 de Febrero de hace pocos años, en que el termómetro descendió a ¡15 bajo cero!

¡Y todos tan frescos!

LOS TAXIS Y EL CARNAVAL

Desde primeros del inmediato mes carnavalesco de Febrero, comenzará a regir en los autos del servicio público de esta población, la nueva tarifa de precios acordada por el Municipio, y reclamada por el público.

Aunque ello les haga poca gracia a los propietarios de los coches.

Una bromita de Carnaval, para el alivio del "cigüeñal".

EL FERETRO DE TEX RICKARD

Dicen los periódicos, que el féretro en el que fueron llevados a la última mansión los restos del gran organizador de combates de boxeo en Norte América Tex Rickard, ha costado quince mil dólares.

Una suma muy bonita para gastada en sarcófago ¡oh, manes de Cabeceita!

ADHESION A UN BANQUETE

El domingo próximo se celebrará en el Casino de Salamanca, un banquete en honor de su Junta Directiva, por su excelente gestión en el año 1928.

Ahí vá mi adhesión. Por mucho menos—en una ocasión por haberse puesto nuevo papel a una de las habitaciones—se han organizado en aquél Círculo banquetes y fiestas.

Por cierto que, si la memoria no me es infiel, el susodicho banquete del empapelamiento, acabó como el rosario de la aurora.

Las cosas han cambiado y hoy allí está el "souper" bastante reposado, ¿No le parece a usted?

PANECITOS DE SAN ANTON

El otro día hablamos, aunque muy de pasada, de un plato de la tierra charra sumamente castizo y apetitoso. Hoy, para postre, consignemos que los sabrosos panecitos de San Anton, son ya el prestigio de los escaparates de nuestras confiterías.

Los panecitos de San Anton, son cosa rica, pio lector.

Me gustan todos en general, pero con yema me gustan más.

Conque, ya lo saben ustedes, por si se tercia el obsequiarme.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Para los daños del frío en la cara.— El frío es el enemigo de los lindos rostros femeninos; es brutal y malo; sin compasión deja sobre la carne delicada sus mordeduras ásperas y glotonas.

¿Cuántas de nosotras temen a ese destructor de hermosura! Nos trae los escorzores, las quemaduras herpéticas, y hasta las atroces y dolorosas grietas, las ulceraciones de los labios y de la nariz.

Sin embargo, hay días en invierno tan seductores con su sol, el brillo deslumbrador de los caminos helados, el duro azul del cielo, que nos agrada ir valientemente al frío sobre los caminos secos y sonoros, con el salvaje abrazo del aire helado, que parece purificado, vivificado, sano como un aire médico, desprovisto de polvo, de venenos de arterios microbios. ¡Pero qué cara pagamos, con frecuencia, esta escapada y la pasajera embriaguez gozada!

Nos hemos puesto el velo; pero el vapor de nuestro aliento ha llevado humedad y el aire penetrante al pasar sobre ella agrieta la pobre carne mal abrigada.

¿Sabéis lo que debéis hacer en seguida a la vuelta del paseo, o al menos por la noche, antes de meteros en la cama, para gozar de un reposo reparador?

Haréis hervir medio litro de agua, le añadiréis una cucharada de sopa de glicerina muy pura, otra cucharada de agua de colonia buena, otra de agua de rosas, y unas cuantas gotas de benjuí. Con esta mezcla tibia, os daréis locuciones, sirviéndoos de tapachicos de algodón hidrófilo.

Lo dejaréis secar por sí sólo.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el abogado y ex-presidente de la Diputación provincial, don Juan Estrella.

Para Santander, el ingeniero, don Manuel Aguirre Santos.

Para Madrid, con objeto de asistir a la Asamblea de Decanos de los Colegios de Procuradores, que se celebrará en la Villa y Corte, nuestro compañero de redacción, don Blas Santos Franco, diputado primero en funciones de Decano del Colegio de esta capital.

De Sanlúcar de los Gallegos, para Madrid, el teniente coronel de Estado Mayor, don Nemesio Toribio de Dios, y su distinguida señora.

Del mismo punto, para Hendaya, el oficial de aduanas, don Patricio Fuentes.

De Zamora, para Abusejo, en su automóvil, don Angel Isart, acompañado de su hermana política, la señorita Enequina Alonso, y de su bella hija, Tránsito.

En Madrid, y en la capilla reservada de la Concepción, ha contraído matrimonio la encantadora señorita Carmen Hermes, con don Pedro José Paúl.

Apadrinaron a los contrayentes, la madre de la novia y el hermano mayor del novio; firmando el acta, como testigos, por parte de la novia, el general de la Armada, señor García Parreño; el diplomático, señor Danis; el señor Schaeffer y el doctor Pereda; por parte del novio, don Julio Neiken, don José Manuel de Paúl, y el catedrático de la Universidad Central, don José Ferrandis.

La señorita Carmen Hermes, estuvo hace dos años, pasando una larga temporada en Salamanca, en casa de sus amigos, los señores de Ferreira.

Ha marchado el nuevo matrimonio a hacer el viaje de novios a Andalucía, y luego, se trasladarán a Ceuta, en donde fijarán su residencia.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro buen amigo, don Leand

dro García, jefe que fué de esta Estación ferroviaria, durante muchos años. Celebraremos su alivio.

NECROLOGICAS

Ayer tarde se verificó la conducción al cementerio del cadáver de nuestro respetable amigo, el registrador de la Propiedad, don Valeriano Mateos y Mateos, constituyendo el fúnebre acto, por el número y calidad de las personas que a él concurrieron, una sentida manifestación de duelo, que puso de relieve el sentimiento que ha causado en la sociedad salmantina tan sensible desgracia.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de setenta años, dejó ayer de existir, en Salamanca, rodeada del cariño de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Ignacia García González, madre política de nuestro fraternal amigo, el regente de EL ADELANTO, don Abelardo Lucas.

Las virtudes y bondades de la finada, la hicieron acreedora al cariño y respeto de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado gran sentimiento.

Toda su vida, sencilla y modesta, la dedicó al cariño de los suyos y a practicar el bien, socorriendo a cuantos necesitados a ella acudían en demanda de auxilios.

La bondad de su corazón y sus caritativas obras, hicieron que su nombre fuera bendecido por todos.

Con tan triste motivo, de todas veras sentimos la desgracia que aliige a su familia, acompañando en tan justo dolor a sus hijos, don Manuel y doña Guadalupe Verdejo García; hijos políticos, doña Felisa Duprado, don Ramón Mesonero y don Abelardo Lucas Martín; nietos; hermanas, doña Piedad y doña Inés; hermanos políticos, primos y demás parientes, a la vez que elevamos a Dios una oración por el eterno descanso del alma de tan virtuosa señora.

En Coca de Alba, dejó de existir, el pasado día 8, el señor don Pedro Blázquez Galiano, persona muy estimada, por sus excelentes cualidades de honradez y laboriosidad, y cuya muerte ha causado general sentimiento.

De todas veras, enviamos nuestro más sentido pésame, a su aflijida esposa, doña Rosa María González; hijos: doña María, doña Nicolasa, don Mateo, doña Manuela, doña María de la Consolación y doña Sebastiana; hijos políticos, don Joaquín López, don Efrén López y doña Anita López; nietos, hermanos políticos y demás familia.

VARIAS

Con referencia a una noticia que publicamos días pasados, referente a Fuentes de Oñoro, nos interesa hacer constar, como aclaración a ella, que la distinguida señora doña Dolores García, esposa de don Luis Benito, médico titular de Santibáñez de Béjar, no ha sido en casa de don Valentín Hernández, donde a pasado estos días, sino en la de sus padres, los señores de García.

Nuestro querido amigo e ilustre paisano, don Antonio Delgado Curto, ha sido promovido en el turno segundo a la categoría de Magistrado de término.

Reciba nuestra enhorabuena, por el merecido ascenso.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda, el probo funcionario y distinguido abogado, don Eulogio Ortega Gonzalez, al que felicitamos cordialmente.

Adjudicación de la línea Salamanca Linares

Ayer, a las once de la mañana, y presida por don Fernando Martínez Carrillo, gobernador accidental de esta provincia, se reunió, en su despacho, la ponencia de la Junta provincial de Transportes, constituida por los señores vocales don José León y Muñiz, don José Morán y el secretario, don Manuel García Soria, con objeto de proceder a la apertura de los pliegos recibidos para el concurso de adjudicación de la línea de transporte de viajeros de Salamanca a Linares.

Como representante de la fé pública, asistió el notario señor de La No-gal.

Se procedió a la apertura de los pliegos, concediéndose, provisionalmente, dicha línea, al concursante don Gumersino Iñigo.

Unan los señores de Núñez, a su recuerdo por la finada, el nuestro muy sentido y cordial.

DE DIAS

Mañana, día de San Alfredo, celebran su santo, la distinguida señora doña Alfreda Blanco, esposa del ganadero, don Rafael L. de Clairac; el apoderado general de la Casa ducal de Medinaceli, señor Sánchez Moyano; el director del Banco Mercantil, señor Alonso; el industrial, señor Gómez, y el negociante, señor Manzano.

UNA BODA

En Madrid, y en la capilla reservada de la Concepción, ha contraído matrimonio la encantadora señorita Carmen Hermes, con don Pedro José Paúl.

Apadrinaron a los contrayentes, la madre de la novia y el hermano mayor del novio; firmando el acta, como testigos, por parte de la novia, el general de la Armada, señor García Parreño; el diplomático, señor Danis; el señor Schaeffer y el doctor Pereda; por parte del novio, don Julio Neiken, don José Manuel de Paúl, y el catedrático de la Universidad Central, don José Ferrandis.

La señorita Carmen Hermes, estuvo hace dos años, pasando una larga temporada en Salamanca, en casa de sus amigos, los señores de Ferreira.

Ha marchado el nuevo matrimonio a hacer el viaje de novios a Andalucía, y luego, se trasladarán a Ceuta, en donde fijarán su residencia.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro buen amigo, don Leand



La suerte del Artrítico

Gota, reumatismo, enfermedades de la piel, varices, debilidad, úlceras, varicosas; he aquí algunas penosas enfermedades que amenazan al artrítico, cuya sangre está envenenada por el ácido úrico. La mujer artrítica sufre como consecuencia metritis y salpingitis. Pero el remedio eficaz es el arterio-esclerose es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experimentación clínica, el **Depurativo Richelet**, solatiza, disuelve los uratos, fluidifica la sangre, tonifica el organismo y lleva a una perfecta salud al desgraciado que se veía perdido. El **Depurativo Richelet** tiene cantidades de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones de las gotas por muy antiguas que sean.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, 25, rue de Belfort, BAVONA (Francia).



Márquez envía a "El Timbalero" una escribanía.

Amigos de "El Campo Charro": Con una tarjeta que dice: "Amigo don José: Tengo el gusto de regalarle el tintero, ya que la pluma lo hacen por suscripción popular, a la que contribuyo también con 25 pesetas."—he recibido del espada Antonio Márquez una magnífica escribanía, que contiene un hermoso tintero de cristal de roca, con aplicaciones de bronce, sobre un basamento de onix y un caprichoso calendario, todo ello de gran valor y de exquisito gusto.

Así, pues, Antonio Márquez, se ha anticipado, por lo visto, a mi querido Director, cuya contribución a este homenaje vuestro pensó dedicarla a lo que acabo de recibir del gran torero madrileño.

Vaya mi gratitud, públicamente hecha, para el excelente amigo, a quien seguramente molestaré con hacer público este su generoso rasgo, pero me obliga la gratitud que le debo.

Creo, por otra parte, un elemental deber comunicaros este acto de Márquez. Y con un saludo cordial, es vuestro affmo. amigo y compañero, José Sánchez-Gómez.

EL HOMENAJE A "EL TIMBALERO" EN SUS BODAS DE PLATA CON EL PERIODISMO

| | Pesetas. |
|---|----------|
| Suma anterior..... | 589,00 |
| Don Francisco Diego..... | 5,00 |
| Don Emiliano Lobato..... | 5,00 |
| Don Castizo..... | 5,00 |
| Don José Andrés y Manso..... | 5,00 |
| Don Francisco García Mateos..... | 5,00 |
| "El tío de la Campanilla"..... | 5,00 |
| Félix Rodríguez II..... | 5,00 |
| Un "chino" que no es torero, pero lee a "El Timbalero"..... | 10,00 |
| Don Vicente Martín (Fideista), de Valladolid..... | 2,00 |
| Don Domitilo Rodríguez, de Rágama..... | 1,00 |
| Total..... | 637,00 |

ENCUADERNACION DE MARIANO FRAILE

RUA ANTIGUA, NUMERO 13, (Frente a la Clerencia)
Encuadernaciones de lujo y económicas. Estampaciones con oro y peluquía para grandes y pequeñas ediciones y en toda clase de telas, cueros y cartones. Cajas de cartón de todas clases.
Prontitud en el trabajo y economía en los precios.
SE GARANTIZAN TODOS LOS TRABAJOS

CASINO DE SALAMANCA

Por acuerdo de la Junta Directiva, y sin perjuicio de dar cuenta en su día a la general, se ha convenido reducir la cuota de entrada de socio a la cantidad de 50 pesetas, que serán abonadas de una sola vez al ingresar en la Sociedad; quedando obligado el que ingrese a satisfacer también la cuota del mes en curso, al mismo tiempo que la cuota de entrada, sin cuyo requisito no será válida la admisión.
Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen ingresar como socios.

Salamanca, 1.º de Enero de 1929.—El secretario, Rafael Cuesta.

BELLotas.—Se venden 2.000 fanegas de bellotas de alcornoque, a precio económico, en la dehesa de Portezuelo (provincia de Cáceres), a once kilómetros de la estación de Cabañal. Para tratar, en la misma dehesa.

FIDEL

SASTRE DE MODA

GENEROS INGLESSES

GARCIA BARRADO, 7 (RUA)

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

LOS DERECHOS ARANCELARIOS DE LOS PROCURADORES Y FUNCIONARIOS JUDICIALES

La "Gaceta" publica un decreto-ley cuya parte dispositiva dice así:

Con aplauso de la opinión, que le alienta y conforta, estudia el Gobierno reformas radicales en la Administración de Justicia, encaminadas, entre otros fines, a disminuir los gastos, de los litigios. La conveniencia notoria de que las reformas orgánicas armonicen con las procesales obligó al aplazamiento por unos meses de la transformación del sistema remuneratorio aplicado hoy a los auxiliares y subalternos de los Juzgados y Tribunales, y aun a los jueces en los Juzgados municipales, sustituyendo por haberes fijos los derechos arancelarios. Pero ni el respeto merecido y guardado a los trabajos que la comisión organizadora constituida a virtud de lo mandado por el Real decreto-ley de 22 de Diciembre último realiza, ni el imperioso aplazamiento antes aludido, deben ser obstáculo para que en los aranceles vigentes se introduzcan, en bien del público y sin privar de remuneración adecuada a los funcionarios, reformas que, siendo de gran sencillez, son de equidad notoria y positivamente han de hacer menos costosos los pleitos a quienes de buena fe defienden sus derechos, patentizando con ellas el Gobierno su decisión de cumplir lo que tiene ofrecido y facilitándose al mismo tiempo el paso al futuro sistema.

A pocos, pero importantes preceptos, se refieren las modificaciones en los aranceles judiciales para los asuntos civiles que se proponen en el adjunto proyecto de Decreto-ley. Consisten esas modificaciones, desde luego, en la derogación del Real decreto de 13 de Agosto de 1920, por el cual, con carácter provisional, aunque todavía subsiste, se autorizó la elevación de sus derechos en un 15 por 100 en los negocios de cuantía superior a 10.000 pesetas, y de un 20 por 100 en los de cuantía inferior y en los remunerados con derechos fijos, a los procuradores y funcionarios judiciales que cobran por arancel en el Tribunal Supremo, audiencias y juzgados, y el de un 20 por 100, aunque con limitaciones, en algunos derechos de los correspondientes a los jueces municipales y a los secretarios de juzgados de esta clase; aumentos que, realizados a los seis meses de publicados los nuevos aranceles para las audiencias y Tribunal Supremo, no parecieran justificadas al autorizarse, salvo a aquellos a quienes beneficiaron, y cuya continuación con carácter provisional resulta cada día menos justificada.

Pero no es esa sola la economía en los gastos litigiosos que el ministro que suscribe somete a la sanción de Vuestra Majestad. En los aranceles judiciales para los negocios civiles en las audiencias territoriales y en el Tribunal Supremo, por Real decreto de 9 de Febrero de 1920, se consignó un último párrafo en el artículo 141 que eleva los derechos arancelarios en un 40, un 50 y hasta un 60 por 100, según la cuantía de los asuntos que exceden de 25.000, de 50.000 o de 100.000 pesetas; y, aunque en el comienzo del párrafo, se expresa que tal elevación se otorgó como compensación a las rebajas señaladas en párrafos precedentes, es lo cierto que tales rebajas—son las correspondientes a los juicios de menor cuantía—, sobre ser de precedencia notoria si los gastos del litigio han de estar en relación con el escaso valor de lo litigado, no fueron rebajas reales en relación con lo que antes se percibía, sino en muy contados casos; por lo cual, en las actuales circunstancias la elevación no debe ser mantenida.

Y aún existe otro precepto, que es

de notoria equidad, modificar. Es el artículo 137 de los mismos aranceles que, en igualdad de diligencias, establece para los auxiliares y subalternos del Tribunal Supremo un aumento de un 25 por 100 con relación a los de las audiencias, sin motivo que lo justifique, y, por cierto, con una cita equivocada, pues es de creer que la referencia que el texto hace al artículo 143 ha de entenderse hecha al artículo 141.

Con estas equitativas rebajas en los aranceles actualmente aplicables a los asuntos—negocios los han llamado hasta ahora las disposiciones legales vigentes—civiles sustanciados en los juzgados y tribunales, cree el ministro que suscribe que se entra acertadamente por el camino de la reducción en los gastos litigiosos, y, por ello, de conformidad con lo acordado por el Consejo de Ministros tiene el honor de someter a la Real sanción de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de Decreto-ley.

Artículo primero. Queda derogado en su totalidad el Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia de 13 de Agosto de 1920, relativo a la elevación de derechos arancelarios de los procuradores y funcionarios judiciales que cobran por arancel en el Tribunal Supremo, audiencias y juzgados.

Artículo segundo. Queda igualmente derogado el último párrafo del artículo 141 de los aranceles judiciales para los negocios civiles en las audiencias y en el Tribunal Supremo, aprobados por Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia de 9 de Febrero de 1920.

Artículo tercero. El artículo 137 de los citados aranceles judiciales, aprobados por Real decreto de 9 de Febrero de 1920, queda modificado y regirá con supresión de la última parte y la siguiente redacción:

Los auxiliares y subalternos del Tribunal Supremo, para las actuaciones y diligencias en que intervengan que sean comunes a las de la segunda instancia, cobrarán sus derechos conforme al arancel establecido para los de las audiencias.

Artículo cuarto. Las disposiciones del presente Decreto-ley regirán desde el día de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

¡Por 4 sellos!

de Correos de 25 céntimos, recibirá usted una linda fotografía de S. S. el Papa Pío XI. Pedidos: Apartado 4.027. Madrid. Pídala hoy mismo, que se terminan.

MOYANO - SALAMANCA

Programa para hoy, viernes, 11 de Enero. Emisión extraordinaria organizada por la Asociación de Teleoyentes del Oeste de España. Retransmisión del programa de Madrid E. A. J. 7.

SUCESOS PROVINCIALES

Un incendio

En una casa, propiedad del vecino del pueblo de El Manzano, Marcos Ramos Sánchez, destinada a comercio, se originó un incendio, que, debido a la rapidez con que acudió el vecindario, pudo ser sofocado a los pocos momentos de iniciado.

Hurto de telas

En el puesto de la guardia civil de Seguros, fué denunciado por el comerciante de Tamames, don Sebastián Vicente Prieto, que le habían sido robadas telas por valor de 115 pesetas en el pueblo de Arroyo de la Haza.

La guardia civil practicó las oportunas diligencias, hallando en poder de una vecina de dicho pueblo, Lorenza Montero Rodríguez, algunas de las telas desaparecidas.

La hazaña de un beodo

El vecino de Cepeda, Domingo Sánchez, de veinticinco años de edad, uado se encontraba en estado de embriaguez, violentó la puerta de la Ermita de San Marcos, llevándose un pie de cera.

La guardia civil detuvo a Domingo, entregándolo al Juzgado municipal.

CONTABILIDAD. Cálculo mercantil y Mecanografía. Enseñanzas prácticas. Paulino Sánchez Navazo, plaza de San Justo, 9, segundo. Salamanca.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Sección administrativa.-Ascensos.- Creación de escuelas.-Las oposiciones a inspectoras.-Rendición de cuentas.- Sobre las oposiciones a escuelas.

A la dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se le remite el expediente de clasificación del maestro jubilado de Navarredonda de Salvatierra, don Angel Macarro Bernal.

A la Dirección general de Primera Enseñanza se le envía el expediente de la maestra de sección de la Escuela nacional, graduada, del Príncipe de Asturias, de esta ciudad, doña Concepción Navarro, solicitando cuarenta días de licencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 del Estatuto.

A los maestros de Encinas de Abajo, Salamanca (don Francisco Granado), Maíllo y Cabezuela de Salvatierra, y a las maestras de Serradilla del Llano y Santibáñez de Béjar (señora Pérez), se les devuelve la ficha autorización para poder solicitar escuelas por traslado voluntario.

Por Real orden de fecha 2 del actual, publicada en la "Gaceta" del día 9, se dispone que se otorguen al ascenso por antigüedad en corrida de escalas, con efectos de 1.º de Junio de 1927, diez y nueve sueldos de 3.500 pesetas, que han dejado vacantes las opositoras que han ganado plaza de 4.000 pesetas.

En consecuencia, ascienden a dicho sueldo, con la antigüedad expresada, desde el número 3.730 del primer escalafón, hasta el 3. 751.

También se dispone que se anulen los ascensos otorgados por las Reales órdenes números 1.532, 156, 253 y 492 de fechas 12 de Diciembre de 1927, 31 Enero, 14 Febrero y 16 Marzo 1929, a las maestras comprendidas en el apartado anterior, y se proceda, en momento oportuno, a adjudicar, a quienes correspondan, las vacantes que aquéllas cubrieron, en virtud de lo dispuesto en las mencionadas disposiciones, y que las ascendidas por el apartado segundo, figuren en el escalafón en la categoría de 3.500 pesetas, a continuación de las maestras ascendidas a idénticos sueldos, por la Real orden número 1.383, de fecha 24 de Agosto de 1928, en las resultas que dejaron las opositoras que pasaron a la cuarta categoría.

Han sido creadas, definitivamente, por Real orden de 3 de Diciembre, inserta en la "Gaceta" del día 9, cuarenta y tres escuelas unitarias de niños, a cargo de maestro; cuarenta y nueve unitarias de niñas, a cargo de maestra; veintiocho mixtas para maestro y seis idem para maestra.

En esta provincia se crea una escuela mixta de niños y niñas, a cargo de maestro, en Vistahermosa, Ayuntamiento de Aldeatejada.

En este mismo diario oficial se publica el siguiente anuncio: "Oposiciones a plazas de inspectoras de primera enseñanza. El día 24 del corriente, a las diez en punto de la mañana, se servirán concurrir al salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, de esta corte, calle de San Bernardo, 80, las aspirantes a las oposiciones a plazas de inspectoras de primera enseñanza, convocadas en virtud de la Real orden número 1.049, del 28 de Junio último, para dar principio a los ejercicios."

Las opositoras deben presentar al Tribunal, en este acto, el trabajo personal de Pedagogía general o Metodología aplicada que se previene en el artículo 10 del Real decreto de 4 de Marzo de 1915, siendo indispensable este requisito para la definitiva admisión de cada aspirante, así como de comparecer dentro de la media hora siguiente a su llamamiento.

El cuestionario correspondiente, se pondrá a disposición de las opositoras, ocho días antes de la indicada fecha, en la secretaría de dicha escuela.

Madrid, 7 de Enero de 1929.—El presidente del Tribunal, Casto Blanco Cabeza.

Advertimos a todos los maestros que, durante estos días, deben rendir, ante la Sección Administrativa de primera enseñanza, las cuentas correspondientes al material diario y de adultos del año 1928, ya que el plazo fijado por las disposiciones vigentes, es el de treinta días, a partir de la fecha en que se haya cobrado la consignación correspondiente al último trimestre.

Deben justificarse con los recibos, por el importe de las partidas del presupuesto aprobado, reintegrándose con timbres móviles de 15 céntimos los que sumen de cinco pesetas en adelante, así como también la carpeta en que se detalla la cuenta.

Como pueden ver los opositores a

ingreso en el Magisterio, llevábamos razón al decir que nos parecía imposible que principiase a actuar el 15 de Enero.

Estamos ya a 11 y todavía no se han publicado los tribunales ni se sabe nada acerca del particular.

Será muy conveniente que, cuando se publique la Real orden correspondiente, haciendo el nombramiento de las mismas, se dispusiera que la calificación previa que éstos tienen que hacer, la dejasen para después de verificados los ejercicios.

Esto sería muy conveniente, porque así, la misma Dirección general, al publicar el nombramiento de tribunales, podría fijar la fecha del comienzo de los ejercicios en toda España a la vez; podrían éstos dar principio muchísimo antes, con las consiguientes ventajas para miles de opositores, que se les ahorrarían unas cuantas pesetas, que les vendrían muy bien, por ser casi todos ellos hijos de familias humildes, y se evitaría a los tribunales ese enorme trabajo, absurdo y estéril, de examinar ocho mil expedientes, dándole la puntuación correspondiente, cuando, si se hiciese al finar los ejercicios, serían solamente tres mil los que habría que puntar, ya que, en definitiva, éstas son las plazas que se han de proveer.

Como creemos que nuestra humilde voz no ha de llegar hasta el ministro de Instrucción Pública, para que en este sentido se modifique la convocatoria, sin perjuicio para nadie y con positivo beneficio para opositores, tribunales y administración, aconsejamos a opositores que se encuentran en esta ciudad, si opinan como nosotros, que dirijan una instancia, solicitando, y remitir copia de la misma a un periódico profesional de Madrid, rogándole su inserción, para que lo pidan también los demás opositores de las distintas provincias.

En lo que nosotros podamos, ya saben que estamos dispuestos a ayudarles con todas nuestras fuerzas.

Al publicar EL ADELANTO, el día 8, la circular de la Sección Administrativa de primera enseñanza, sobre estadística escolar, por un error del litotipista, se decía que el plazo era el de quince días, a partir de la publicación en el "Boletín Oficial", siendo el de quinto día.

Como todavía no se ha publicado en el "Boletín", lo rectificamos, para que los maestros puedan cumplir el servicio dentro del plazo que se les señala, que es el de cinco días, en vez de quince, que decíamos.

MOYANO

CLARANDO CONCEPTOS

AYUNTAMIENTOS, SECRETARIOS Y AGRUPACIONES

En EL ADELANTO correspondiente al día 26 de Diciembre último, se publicó un artículo sobre Ayuntamientos, Secretarios y Agrupaciones, y aunque se menciona a la Agrupación de Tejada y Rinconada, que yo sirvo, no quise contestar a sus extremos, porque, aún firmado por Custodio Varillas, huele desde luego a personas que no merecen contestación; pero como lo han hecho otros compañeros, y pudiera interpretarse torcidamente mi silencio, me dispongo a contestar, no como se merece, sino lo más suave posible.

El señor Varillas, viendo amenazado su puesto por la proyectada agrupación de Abusejo (hay que hablar claro), no halla más medio de defensa que pretender demostrar lo perjudicial de las agrupaciones, haciendo cuentas galanas, e interpretando torcida y maliciosamente las disposiciones legales, como le han probado los Secretarios que me han precedido en el uso de la palabra.

Dice que lo interesante es saber cómo y por qué se han hecho algunas agrupaciones, y yo le contesto que, la de Tejada y Rinconada, como al propio señor Varillas le consta, se hizo a petición del último, y con el beneplácito de todo el pueblo, porque habiendo quedado vacante aquella secretaría cuatro veces en un período de diez años, por renuncia de otros tantos Secretarios, en cuyo tiempo la desemeñé yo dos años como interino, y siempre con distinto Ayuntamiento, por los cuales fui requerido al efecto, quisieron tener una persona de confianza, aunque sólo fuera por aquello de que, más vale lo malo conocido..., y además, por razones económicas, según paso a demostrar:

Para el leguleyo señor Varillas, son letra muerta los artículos 38 y 39 y el número 2.º de las disposiciones transitorias del Reglamento de Empleados municipales, así como las Reales órdenes posteriores que lo complementan, pues dice: "temiendo cada cual al Secretario independiente, pagaría cada Ayuntamiento 2.500 pesetas de sueldo, total los dos, 5.000 pesetas." Pero hombre de Dios, ¿no se le ocurre pensar que si cada Secretario estuviera servido por un Secretario, y aquéllas tuvieran derecho de quinonía, entre ambos percibirían 6.000 pesetas, y que desde el 1.º de Abril próximo serían 3.500 cada uno, o sea 7.000 entre los dos y que, por lo tanto, desde la fecha citada tendrían y tendrán una economía anual de 1.500 pesetas? Por lo visto, a usted le ciega su envidia y mala fe. Sería curiosísimo el que, teniendo el Secretario de Tejada derecho al sueldo de 3.500 pesetas desde dicho 1.º de Abril, sirviera, además, otra Secretaría de igual categoría por 3.000 pesetas entre ambas, que es el sueldo "legal" que le asigna don Custodio en su fantasía.

Valiérase más al señor Varillas estarse calladito y no meterse, sin necesidad, ni oportunidad, a "desfacer" supuestos entuertos, haciendo de Don Quijote, dando con ello lugar a que puedan ver la luz cosas que están mejor en la oscuridad, pero que saldrán a relucir si persistiese en su injustificada actitud.

No quiero terminar estas mal hilvanadas líneas sin felicitar a los Ayuntamientos, por haber surgido su "Defensor", pues en lo sucesivo saldrán de cualquier conflicto con sólo consultar al célebre articulista y hasta creo ya innecesarios los Congresos municipales.

MIGUEL SANCHEZ

Tejada, Enero 1929.

UN MERCADO SIN IMPORTANCIA EN EL ARRABAL DEL PUENTE

El celebrado ayer en el Arrabal del Puente careció en absoluto de interés y de importancia, concurriendo, para ello, dos motivos: el pésimo tiempo que estamos disfrutando y la proximidad del mercado mensual.

La presentación de ejemplares, lo mismo de ganado vacuno que de cerda, fué insignificante, correspondiendo a esta insignificancia el de compradores.

La cotización no discrepó en el ganado vacuno de la del mercado anterior, y, en cambio, en el ganado de cerda, las contadas transacciones que se efectuaron se hicieron con algún aumento, puesto que fluctuaron entre 30 y 31 pesetas.

PACASMAR

LICENCIADOS EJERCITO: 1.400

plazas anunciadas vacantes para soldados, cabos y sargentos, muchas con 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas diarias, de inspectores de Policía Urbana, jefes de serenos, alguaciles de audiencias y juzgados, mecánicos, choferes, carteros, reparadores de Telégrafos, peatones, capataces, guardias, y otras varias. Informes gratis. Conde de Romanones, número 12.

h. 31 E.

ZENITH EL RELOJ MAS EXACTO

METALURGICA DEL TORMES S. A.

Fundición :: Salamanca NORIAS PARA RIEGO MOLINOS HARINEROS Talleres: Frente a la Estación del Ferrocarril

Grandes existencias y variado surtido de

- Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEJOS



DROGUERIA DEL CORRILLO: Sucesor de Ignacio Santiago Fuentes

Regalos para las señoras en la DROGUERIA DEL CORRILLO

Las fábricas BRAUNS, deseando que todos los consumidores españoles se convenzan de la superioridad de sus famosos tintes domésticos "CORONA", ha decidido

Regalar en España un millón de paquetes

A la presentación del recorte del presente anuncio, y desde el día 11 al 15 del corriente, ambos inclusive, puede usted adquirir COMPLETAMENTE GRATIS un paquete del color que usted desee, según muestrario, que estará a su disposición.

Terminado el período de regalos, el precio de venta, a pesar de la superioridad de los tintes "CORONA, es en toda España el de PÉSETAS 0.60 EL PAQUETE. Para teñir perfectamente 500 gramos de tejido.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA

UNA RECEPCION.—LOS PROXIMOS CONSEJOS.—VISITAS

Madrid.—El jefe del Gobierno inauguró esta tarde la recepción diplomática, permaneciendo en la presidencia desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche.

Recibió después a los periodistas con los que sostuvo una breve conversación.

Dijo el marqués de Estella, que había tenido un largo despacho con el secretario de Asuntos Exteriores y con el jefe del Gabinete diplomático, señor Montesinos, recibiendo a continuación a los embajadores de Chile, Argentina y Portugal, y al ministro del Uruguay.

Un periodista le preguntó: —¿Habrá Consejo el sábado, a pesar de salir esta noche para Sevilla el ministro de Hacienda?

A lo que el jefe del Gobierno contestó: —Sí, habrá Consejo. Aunque se van a tratar asuntos de Hacienda, el ministro ha informado ya al Consejo sobre ellos y nos ha dejado también una ponencia escrita acerca del contrato de la Compañía Trasatlántica, para cuyo asunto hemos de dedicar otra parte del Consejo del martes.

El general Primo de Rivera dio cuenta también de que había recibido la visita del Doctor Mañero, quien le había hablado del asunto relacionado con el viaje de varios médicos extranjeros que se proponen visitar los balnearios españoles.

Otro periodista preguntó al Presidente: —¿Le ha hablado o usted el embajador de Portugal del próximo viaje a España del Presidente del Consejo de Ministros de la República portuguesa?

—Sí, me ha entregado el señor Mello Barreto una carta muy cariñosa del presidente del Gobierno portugués, pero parece ser que ahora, debido a sus muchas ocupaciones, no podrá hacer el viaje que proyectaba a nuestro país.

Añadió el marqués de Estella, que el embajador de Chile, le había presentado a una comisión de militares chilenos, que viaja por España, estudiando el funcionamiento de los centros fabriles militares.

Dijo, asimismo, que el ministro del Uruguay, acompañado de doña Blanca de los Ríos y de los señores Francos Rodríguez, Cebrián, Casares Gil y Altamira, le había visitado, habiéndole de la conveniencia de que se cambie la denominación Ibero-Americano por la de Hispano-Americano, en todos los asuntos relacionados con España y la América Española. A este propósito, hicieron entrega al marqués de Estella de un escrito razonando el cambio de denominación y afirmando que esto serviría para estrechar más los lazos de unión entre España y las repúblicas americanas.

El Consejo Superior de Aeronáutica

Madrid.—El Consejo Superior de Aeronáutica, ha celebrado hoy sesión, bajo la presidencia del general Soriano.

El Consejo estuvo reunido durante toda la tarde.

A la salida, el general Soriano manifestó que se habían ocupado del programa y plan para el funcionamiento de la Escuela de Aeronáutica de Cuatro Vientos.

UNA INAUGURACION

Madrid.—En el grupo escolar Ruiz Jiménez, se ha verificado hoy la inauguración de un nuevo pabellón.

Asistieron las autoridades y se dijo una misa rezada.

EL RACING, DE SANTANDER, Y EL VALENCIA

Madrid.—En el campo del Real Madrid, ante escasa concurrencia, se ha celebrado esta tarde un partido de promoción, para el décimo puesto de la primera Liga, entre el Racing, de Santander, y el Valencia.

Durante el primer tiempo dominó el Valencia.

A los treinta minutos de juego, Picolin marcó el primer goal para su equipo.

A los doce minutos del segundo tiempo, Sanchis consiguió el empate de un tiro raso.

Poco después, Larrinoa, consiguió otro goal, comenzando a reaccionar los valencianos, pero con visible mala suerte, pues varios remates fueron perdidos por verdadera casualidad o por tropezar contra los palos.

Faltaba un minuto para terminar el partido, y Amorós consiguió el empate.

En vista de esto, se prorrogó el encuentro, con visible fatiga de todos los jugadores.

El partido terminó con el empate a dos.

LA DESAPARICION DE LOS TRIPULANTES DEL "DORNIER"

Madrid.—En la Dirección de Aeronáutica y en los centros oficiales, no se tenían esta noche noticias de la suerte de los tripulantes del "Dornier 8", comandante Kaulak, capitán Tauler y el mecánico.

EL PARAGUAY DESMOVILIZA SUS FUERZAS

Madrid.—El ministro del Paraguay, en esta Corte, ha facilitado a la prensa el siguiente radiograma del ministro de Relaciones Exteriores de su país:

"Asunción.—Por decreto firmado hoy, se ha ordenado la desmovilización general del Ejército".

EL SANTO DE DON GONZALO

Madrid.—Hoy ha celebrado su fiesta onomástica, el infante don Gonzalo.

Con este motivo, la corte ha vestido de media gala.

LAS CACERIAS REGIAS.—EL SANTO DEL REY

Madrid.—Del 15 al 16, marchará el Rey a una finca del marqués de Viana, para asistir a una cacería.

Allí permanecerá, cazando, hasta el día 22.

El día 23, Santo de Su Majestad el Rey, se celebrará recepción en Palacio. Y el 25, el Rey asistirá a la anual cacería con que le obsequian los duques de Tarifa, en el coto de Doñana.

La cacería durará seis días.

POR LOS HERIDOS DEL EJERCITO DE SANDINO

Madrid.—La Federación Universitaria Hispano Americana, ha acordado abrir una suscripción en favor de los heridos del Ejército del general Sandino, que pelea por la independencia de Nicaragua.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid.—En la calle del Peñón, ha ocurrido un sensible accidente del trabajo.

Varios obreros trabajaban sobre un andamio revocando la fachada de una casa.

Uno de los tabloncillos del andamio se desprendió arrastrando en su caída a los obreros Manuel Serrano y Antonio Sainz.

Ambos recibieron graves heridas.

UN RINA

Madrid.—Dicen del pueblo de Perales de Tajuña, que por cuestiones de intereses, rieron Antonio Ramírez, José Manuel Pulido, Ignacio Mariscal y Julián Fernández, acometiéndose con palos y piedras.

Todos resultaron heridos de más o menos gravedad.

LO QUE DICE SAMITIER

Madrid.—Un redactor de "Heraldo de Madrid" ha celebrado una entrevista con Samitier, quien ha dicho al periodista, entre otras cosas, lo siguiente:

—La excursión del Barcelona a América la emprendió cuando el equipo se hallaba completamente desecho a causa de la triple lucha que tuvo que sostener para vencer en el final del campeonato. Pero como el compromiso estaba adquirido, no tuvo más remedio que cumplirlo y marchar a América.

Al regresar, la campaña que se hizo contra el Barcelona fue terrible, y muchas de las derrotas sufridas se debió al ambiente que se hizo con dicha campaña.

Por fortuna, hoy ya está repuesto el equipo y ha comenzado a afianzarse.

Hemos conseguido el verdadero Barcelona.

Luego Samitier elogia grandemente a Guzmán. Dice que Arocha es el delantero centro ideal, y Pjera y él son los encargados de entretener a la defensa contraria, para pasar el balón a Arocha, que es un chutador estupendo.

Termina diciendo que el equipo tiene una confianza extraordinaria en sí mismo.

SOBRE LA DESAPARICION DE LOS TRIPULANTES DEL "DORNIER"

Melilla.—Viajeros llegados de Nemour han manifestado que varias embarcaciones a motor recorren la costa angolina por orden del cónsul de Orán en busca de los tripulantes del "Dornier número 8".

Añaden que las exploraciones practicadas han resultado infructuosas.

Los indígenas se arrojan al agua y a nadó registran las oquedades de las rocas, por si en ellas encuentran los cadáveres de los aviadores españoles.

Hoy saldrá un nuevo hidro para hacer investigaciones.

Ya se da como seguro que al volver la canoa del "Dornier" perecieron ahogados el comandante Kaulak, el capitán Tauler, y el mecánico.

Los cadáveres, dado el estado del mar, han de tardar en ser encontrados.

PESAME DE JORDANA

Tetuán.—El alto comisario, conde de Gómez Jordana, ha enviado un sentido telegrama de pésame al jefe de la escuadra aérea de Ma-

ruecos, por la catástrofe del "Dornier 8".

El temporal de Levante en toda la costa es imponente.

TRES HERMANOS, ASFIXIADOS

La Unión.—En un pueblecito inmediato han perecido asfixiados los tres hermanos del cura párroco, a consecuencia de las emanaciones de un brasero.

Las víctimas son Esperanza Vaqueiro Mena, de diez y nueve años; Santiago, de once años, y Francisco, de nueve años.

UN ACCIDENTE

Valencia.—Varios obreros desmontaban hoy un kiosco de la plaza de Castellá.

De pronto se desprendió una vigueta, alcanzando a Francisco Lozano y José Cebrián.

El primero resultó gravemente herido y el segundo gravísimo, por presentar la fractura del cráneo.

EL COLEGIO DE LA PAZ Y EL INSTITUTO DE PUERICULTURA

Madrid.—En el Paseo de Ronda, donde está instalado el Colegio de la Paz, se celebró, esta mañana, la inauguración del mismo.

Como se sabe, el Colegio ha sido construido por la Diputación provincial, para la beneficencia infantil.

Asistió la familia real y también el jefe del Gobierno, con los ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública y las autoridades.

Al llegar los Reyes, una niña asilada dijo un discurso de salutación.

El Rey visitó las dependencias, en las que ha de establecerse la inclusión, mientras se construye el Instituto de Puericultura, en un solar inmediato, que visitaron los Reyes, y donde se colocó la primera piedra, bajo la bendición del Obispo de Sión.

Habló el presidente de la Diputación y después el ministro de la Gobernación, repartiendo cartillas de 125 pesetas entre las asiladas.

NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

REFORZANDO AMARRAS

Cádiz.—A consecuencia del fortísimo temporal de Levante, desarrrollado en el Atlántico, los buques surtos en el puerto se han visto obligados a reforzar sus amarras.

La navegación se hace muy peligrosa por el Estrecho de Gibraltar.

LAS EMBARCACIONES PESQUERAS, SUSPENDEN SUS FAENAS

Málaga.—Desde ayer tarde se ha declarado un violento temporal, que hace imposible y dificulta grandemente la navegación.

Las embarcaciones pesqueras se han visto obligadas a suspender sus faenas.

ASPECTO FANTASTICO DE LA CIUDAD.—LA TEMPERATURA.—CAÑERIAS HELADAS.—EL ESTADO DEL DUERO

Zamora.—La ciudad presenta un aspecto fantástico, a consecuencia de la fuerte nevada que cayó en la noche última.

A las dos y media de la tarde, el termómetro marcaba dos grados bajo cero.

Se han helado las cañerías del abastecimiento de aguas, haciéndose muy difícil el abastecimiento de este líquido.

Sobre el Duero flotan grandes témpanos de hielo.

En las orillas aparece el agua completamente congelada.

De continuar esta temperatura, se cree que el Duero quedará completamente helado.

GENERALES ESPAÑOLES, CONDECORADOS

Tetuán.—Se ha concedido por el Gobierno francés a los generales don Federico Berenguer y Castro Girona, por la intervención en las últimas operaciones combinadas contra los indígenas rebeldes, la Cruz del Mérito Militar.

FABRICAS DE SALAZON CERRADAS.—DE ARRIBADA FORZOSA

Ferrol.—Por la falta absoluta de pescado, han suspendido sus trabajos, cerrándose, las fábricas de salazón de Arés.

Las obreras que trabajaban en ellas están en paro forzoso.

De arribada y debido al temporal, ha entrado en este puerto, con averías el vapor británico "Radens Poins".

LOS VOCALES OBREROS DEL COMITE PARITARIO TEXTIL

Alcoy.—Los obreros del ramo textil han celebrado una gran asamblea con objeto de dar cuenta de las gestiones realizadas por los vocales representantes de la clase trabajadora en el Comité paritario.

Estos vocales solicitaron de sus compañeros que señalasen las normas de su actuación en el expresado comité.

Dió motivo esta proposición a que se registraran violentas y largas discusiones, con manifiesta discrepancia de opiniones. Unos de-

fendiendo la labor que realiza el comité, y otros en contra del mismo.

La presidencia pudo restablecer el orden, acordando otorgar un voto de confianza a sus representantes para que en el funcionamiento del comité paritario laboren en la defensa de la clase trabajadora, quedando en completa libertad de acción cuando lo juzguen preciso.

LA FUGA DE PRESOS Y OFICIALES DETENIDOS

Almería.—El Juzgado prosigue sus diligencias, encaminadas a esclarecer todos los pormenores relacionados con la evasión de reclusos de la prisión provincial.

Continúan incomunicados y detenidos los cuatro oficiales de prisiones que intervinieron en este suceso.

CAUSA POR HOMICIDIO.—LAS CONCLUSIONES

Barcelona.—Se ha visto en esta Audiencia la causa promovida por el homicidio ocurrido el mes de Julio último, del que resultó víctima Inocencio Cabrera, que murió a consecuencia de una puñalada que le dio su compañero de trabajo, llamado Francisco García Paz.

Como de que el procesado declaró, el letrado defensor solicitó del tribunal la suspensión del juicio, fundamentando la petición en el hecho de no haber recibido un documento que estimaba de gran interés para la defensa que tenía encomendada.

El tribunal denegó esta petición. A continuación, el ministerio público solicitó la aplicación del nuevo Código Penal para el procesado.

El ministerio fiscal pidió esta aplicación porque, a virtud de las disposiciones de ese cuerpo legal, la pena, en lugar de diez y siete años, que era la que había solicitado en un principio, quedaba reducida a catorce.

Volvio a hacer uso de la palabra la defensa, que estimando el hecho como imprudencia temeraria solicitaba que, en el caso de que el tribunal apreciara el delito, éste fuera solamente el de homicidio simple, y por cuya apreciación la pena era la de cuatro años de reclusión.

Se practicaron las pruebas testifical y pericial, y el juicio quedó concluso para sentencia.

LADRONES DETENIDOS

Barcelona.—Desde hace bastante tiempo, los vecinos de la barriada de Vinardell, venían quejando a las autoridades de los robos que se venían cometiendo en la barriada.

Hoy, la guardia civil, ha detenido a dos sujetos, considerándoles como los autores de dichos delitos contra la propiedad.

ACUSADA POR ESTAFA

Barcelona.—Acusada por Luis Romero, ha ingresado en la cárcel una mujer llamada Dolores Riera.

En la denuncia se dice que le ofreció negocios importantes en combinación con algunas personalidades de Barcelona.

"LA PUBLICIDAD", MULTADA

Barcelona.—El gobernador civil, general Milans del Bosch, ha multado con la cantidad de 500 pesetas al periódico "La Publicidad", por haber insertado un artículo no autorizado por la censura.

MENDIGO RECOGIDO

Barcelona.—Comunican de Badalona que ha sido recogido, en la calle, el mendigo llamado Juan Creisel.

Al ser recogido, era víctima de un colapso, gravísimo, producido por el frío.

DECLARACION DEL ARQUITECTO Y CONTRATISTA DETENIDOS

Bilbao.—Ante el juez han prestado declaración el arquitecto señor Sáez de Bares y el contratista señor Medina, autor del proyecto, el primero de construcción de un edificio, y contratista, el segundo, cuyo hundimiento se registró el día anterior.

Ambos declarantes hicieron presente al juez que las causas que habían determinado el derriumbamiento de la obra en construcción era la de la mala calidad de los materiales.

Después de declarar éstos, comparecieron ante el Juzgado, a prestar declaración, los contratistas de las obras de carpintería y hormigón, Marcos Arlanza y Aurelio Echevarría.

Después de prestar la declaración, ingresaron éstos en la cárcel.

AGENTE DE POLICIA QUE HIERE A SU MUJER

Sevilla.—En Guadalcanal se presentó el agente de policía Gonzalo Castello, diciendo a la Guardia civil que había asesinado a su mujer, Adela Fernández, en una finca denominada Cruz Chiquita.

El agente, al prestar declaración, daba muestras de ser víctima de un ataque de locura.

Sin embargo, la guardia civil pudo comprobar que el agente había

disparado un tiro a su mujer causándole una herida en la mejilla de pronóstico leve.

INTENTO DE SUICIDIO DE UNA SIRVIENTE

Larache.—Ha intentado poner fin a su vida, arrojándose a la calle desde la azotea de la casa en que prestaba sus servicios, la criada Isabel Pérez Gala, natural de Jimena y de veintidós años de edad.

En gravísimo estado fué trasladada al Hospital de la Cruz Roja.

FAMILIARES DE BENITO ALVAREZ, A LA CARCEL

Béjar.—A virtud del sumario instruido por el suceso de Béjar, del que fué víctima el propietario don Benito Alvarez, el juez ha ordenado la prisión de varios familiares de éste, por existir un dictamen médico en el que se hace constar que Benito no padecía perturbación mental.

INCENDIO DE UN ALMACEN.—UN HERIDO

Motril.—En un almacén establecido en la calle del Santo Cristo, se produjo un importante incendio que fué extinguido por el eficaz concurso del vecindario.

Resultó gravemente herido el vecino Onofre Sánchez.

Las pérdidas son importantes.

UN ASESINATO

Teruel.—Comunican del pueblo de Orroiles, que ha sido encontrado muerto, en la cama, el vecino Pelagrín Montes.

Parece ser que murió asesinado. La Guardia civil busca a los presuntos autores del asesinato.

ROBOS EN VARIOS AYUNTAMIENTOS

Cáceres.—Dicen de Lora de Vera que ha sido robada la caja del Ayuntamiento, que contenía 5.000 pesetas.

La caja ha sido encontrada, completamente vacía, en una calleja del pueblo.

Los autores no han sido capturados.

En Cabezuela también robaron la caja del Municipio, en la que se guardaban 1.800 pesetas.

Como presuntos autores de este robo, han sido detenidos el secretario y dos hijos de éste, creyéndose que se trata de un robo simulado.

Todavía no han sido descubiertos los autores del robo cometido en el Ayuntamiento de Talaban.

DETENCION DE UN MEDICO

Cáceres.—Ha sido detenido un médico por haber pretendido que su mujer prestase en un asunto una determinada declaración.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

INDEMNIZACION A UNA EMPRESA

Londres.—El "Daily Telegraph" publica una información, diciendo que, a virtud del acuerdo firmado el martes último entre los representantes del Gobierno español y una empresa petrolífera propietaria de instalaciones en España, ésta ha recibido un cheque de 1.100.000 libras esterlinas, a título de indemnización, por la expropiación de sus establecimientos en territorio español.

EL ESTATUTO DE TANGER

Londres.—El mismo periódico, hablando del Estatuto de Tánger, dice que éste entrará en vigor el día 14 del mes actual.

Hace resaltar el "Daily Telegraph" que en este caso, como en el de la concesión tripartita anglo-franco-española, de 1923, los Estados Unidos continuarán conservando sus derechos capitulares, permaneciendo fuera del nuevo régimen.

Dice también que han llegado a Tánger varios oficiales italianos recientemente nombrados para desempeñar ciertas funciones.

NOMBRAMIENTO DE UN ARBITRO

Milán.—Le Federación ha nombrado árbitro en el combate de Quadriani y Larsen al italiano Czerni.

EL NUEVO REGIMEN DE YUGOESLAVIA

Londres.—Comunican de Roma que disminuye en esta capital la satisfacción con que en un principio fué acogido el golpe de estado de Yugo eslavía.

Al régimen instaurado se le calificaba de régimen del acero.

Se cree que el Rey Alejandro sabrá aprovechar la situación presente para modificar algunos puntos de la Constitución y marchar a un régimen federal.

Otros dicen que servirá para coimir nuevos atropellos.

LA SITUACION EN YUGOESLAVIA

Belgrado.—El nuevo Gobierno se compone de varias personas de gran influencia, amigas del rey, y que desde hacia tiempo se mostraban partidarias de las medidas de

rigor adoptadas ahora por el monarca.

Comprende asimismo el nuevo Gobierno una gran selección de especialistas, sin grandes arraigos políticos, pero escogidos con la intención de hacer al Gabinete lo más representativo posible de las nuevas provincias, así como de la Serbia, propiamente dicha.

Pertenecen a la primera categoría los generales Hadjtch, el señor Sovkovith, el doctor Serkhich, el señor Radivoievich, todos ellos miembros de la fracción centrista del partido radical, y el señor Korochet, que durante los últimos años estuvo en estrechas relaciones con la Corte.

En la segunda categoría, o sea, en la de los especialistas, están el doctor Chevsiouga, presidente del Consejo de Administración de un Banco croata; el doctor Alaupovitch, poeta bosniano, miembro del Consejo de Estado; el profesor Frangier, de la Universidad de Zagreb, gran autoridad en materia de reformas agrarias.

UN ARTICULO HA VALIDO 36 MILLONES

Nueva York.—Un multimillonario de Chicago, leyendo un periódico se entusiasmó con un artículo que encontró en el mismo, e indagó hasta dar con el autor, a quien, como prueba de su simpatía, le incluyó en la lista de sus herederos.

A la muerte del señor Matinen, que es el citado multimillonario, el periodista afortunado, que se llama Philippe Chalonge, ha heredado la cantidad de 1.200.000 libras esterlinas (36 millones de pesetas).

PARA ESTUDIAR EL AUTOGIRO "CIERVA"

Bogotá.—Dícese que el Gobierno de Colombia enviará a España al aviador Daza para estudiar las ventajas del autogiro La Cierva.

DETENCION DE UN BURLADOR INTERNACIONAL

Berlín.—La policía de Kattoviz ha detenido al sedicente barón de Kallay, que no era sino un vulgar burlador internacional, aunque hace siete años se casó con una dama auténtica de la aristocracia polaca de la Alta Silesia, hija del barón Chrodovitz. Ahora se ha descubierto que ni era barón ni ex-oficial de Caballería del Ejército austriaco, sino un tal Raloh Thomas, que había tenido que ver ya varias veces con la Justicia por engaños cometidos en Polonia, en Francia y en Inglaterra. Lleva sufridas unas diez y seis condenas. Cuando se casó con la baronesa, estaba ya casado dos veces, últimamente con una polaca, de la que había tenido dos hijos.

PARA "SECAR" NUEVA YORK

Nueva York.—Desde que el nuevo jefe de Policía de la ciudad hizo público su propósito de "purificar" la ciudad, la Policía ha hecho ya más de 450 "razzias" a otros tantos puntos donde se suponía que se infringía la ley.

Antes de fin de año resultaba cosa fácil hallar un establecimiento con existencias de whisky y otras bebidas, pero ahora no queda casi ninguno y los que quedan no admiten clientes, si no son personas muy conocidas, sobre las cuales no puedan recaer sospechas de que denuncien el caso a la autoridad.

En una sola noche fueron clausurados cincuenta "bars" clandestinos.

Las detenciones efectuadas son muchas.

El procurador general ha declarado que cooperará a la labor del jefe de Policía, castigando a un año de cárcel a los detenidos por haber burlado la ley de la prohibición.

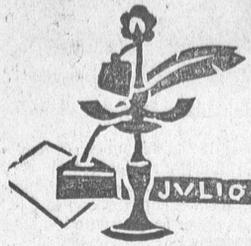
DETENCION DE DOS ESPIAS ALEMANES

Buenos Aires.—Según un despacho procedente de Asunción, que publica el diario "Crítica", en las inmediaciones de un fuerte paraguayano han sido detenidos dos súbditos alemanes, a quienes se acusa de espionaje por cuenta de Bolivia.

EL NUEVO RESIDENTE FRANCÉS EN MARRUECOS

París.—El nuevo residente francés en Marruecos, señor Saint, ha embarcado en Bizerta, dirigiéndose a París, donde recibirá instrucciones del Gobierno y donde conferenciará con los señores Steeg y Mancérón.

LOS SERVICIOS DE LA AVIACION



PAGINA LITERARIA



FIESTA LIBROS Y REVISTAS

UN LIBRO DE AMERICA

“LA MADRE CASTILLO,”

por M. GOMEZ-FERNANDEZ

Se ha dicho, con razón, que los jóvenes escritores de la nueva literatura, tienen mucho de “pioneros” deportistas. Hay en ellos un gozo juvenil que no les permite el estancamiento, la seriedad ni la melancolía.

Un gozo de vivir limpiamente, en maravilloso asombro ante el espectáculo social, sin los turbios desequilibrios que florecieron en épocas anteriores como algo malsano y triste.

Hay que conquistar la salud, la alegría, el optimismo. La gran conquista del humorismo, que nos permite las más fáciles posiciones, ha reducido el dolor, en la literatura, a un espacio lo más pequeño posible. La alegría y el humorismo, como ha dicho recientemente Benjamin Jarnés, han hecho del arte de hoy la expresión fiel de un estado risueño de la vida.

Especialmente en los poetas se acusa más decididamente este sentido demotista del arte. La poesía es un bello juego, agradable, alegre, y el espectáculo de las cosas nos sirve para estimular aquellas reservas de juventud que no se gastaron al aire libre de todos los deportes.

Un sentido menos trascendental, tal vez que aquel de épocas anteriores, es el que informa la nueva literatura. No se ponen a cantar los poetas con un grave gesto mesiánico, asustador, de mancebos elegidos por los dioses para explicar a las gentes las maravillas de la creación, ni entenercer a las generaciones presentes y futuras con los desgarradores acentos de sus espíritus conturbados.

Más modestos, más sinceros, plantados ante el paisaje anotan simplemente el espectáculo, subrayan con su interpretación los motivos que les hieren los ojos y en lugar de entristecerse o ahuecar la voz con un tono de melopea, juegan con la vida y con el arte sin concederles demasiada importancia.

Es una fiesta la vida, no es un purgatorio empedrado de trascendentales problemas que resolver. Es alegre el vivir, es bello el paisaje, es enternecedora la luz y en ella flotan, al alcance de todos, maravillosas imágenes que nos exigen una activa precisión de sentidos para cazarlas al vuelo como mariposas.

¿De qué vida? ¿De composición? Más bien resurrección, adolescencia, limpio cristal en los ojos y ausencia de bagajes que entorpecen la agilidad de movimientos necesarios para mirar a todos los horizontes. Un renacimiento, un rompimiento al sol por la ventana de irisados cristales desde la que se

goza la maravilla de los paisajes inexplorados.

“Fiesta” es esto: fiesta. Alegre juego de juventud. Malabarismo de ideas imágenes, colores, que compendian la labor de un poeta encarrilado por estos senderos.

Mariano Gómez-Fernández, ha seguido en este segundo libro dado a las prensas, el alegre camino que todos los poetas de ahora recorren con una loca prisa de llegar a la meta.

Léase este poema reciente:

Todos los motivos.
Puerto de las cosas,
de todas las cosas!
El poema está anclado,
esperando la orden capitana
del espíritu tenso
que rompa las amarras
y lo eleve hasta el cielo del verso.

Puerto de las cosas,
de todas las cosas!
El poema está anclado,
desde todos los tiempos,
huérfano de experiencia,
y con gesto de asombro
y desnudo.

¿Quién lo llevará de la mano
a pasear por los cuatro horizontes?
Desde el malecón,
lanzo mi red pescadora
de poemas desnudos.

¡Poemas, poemas huérfanos!
a la red; a vestiros luego,
en mi ropero,
y a pasear las ferias
de los cuatro horizontes
en los caballos de mi verso.

Y este otro:
El tren y la montaña.
(Túnel).

Mi soliloquio, cortado,
se hace una bola erizada.
Mi soliloquio, erizado,
en agua azul, estrellada,
nada y rompe su sellado.

Por su herida gangrenada,
sangre aérea, tapizada
de alarido ferroviario.

Por el aire, su muestrario,
la montaña traspasada.
Túnel blanco de la tarde.
De la noche, túnel negro.
De la montaña, estrellado.
El tren, forjador de túneles...
¡Mi poema entunelado!

Salman “Fiesta” se inicia la bibliografía salmantina en el año de 1929, bajo buenos auspicios.

RAG

Hartzenbusch. “Los amantes de Teruel”. Bibliotecas Populares Cervantes. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones. Madrid.

Es la mejor obra de Hartzenbusch. En ella reúne la Edad Media romántica que presenta ya la aurora espléndida del Renacimiento, la de armaduras y torneos, laudes y campanas, estandartes y pasiones replegadas. Dramas popularizados por la leyenda y la pintura, en él se sublima la legendaria tradición de la vieja ciudad morisca que en la frontera del Sur guarda entre sus viejimos callejones el hechizo de la época más espléndida de la historia nacional.

“Los amantes de Teruel”, estrenada en el teatro del Príncipe en 1837, marca una época en la historia del Teatro Nacional.

Su asunto se basa en una vieja tradición del siglo XIII, recogida por Bartolomé de Villalba en 1577. Andrés Rey Colomé de Villalba en 1577. Popularizarla es una labor útil que las Bibliotecas Populares Cervantes realizan ampliamente.

Martínez de la Rosa. “La Conspiración de Venecia”.

Un interesante libro de las Bibliotecas Populares. Martínez de la Rosa, figura representativa de la España romántica, creó en esta comedia uno de los más bellos melodramas del siglo XIX. Aquí triunfa el prestigio misterioso de Venecia, el espejismo y el hechizo de la ciudad marítima, puerta del embrujado Próximo Oriente, reverso oscuro de Italia, la tierra imperial y ricamente cuadrada. Venecia marcha siempre unida a todos los sueños y todas las evocaciones.

Obra sencilla pero amenisima, folletín sano y bien hecho. “La Conspiración de Venecia” es un libro interesante, digno de la acreditada colección en que se publica.

Fedor Gladkov. “El Cementerio”. Editorial Cénit. Madrid.

Es la mejor novela rusa entre todas las aparecidas posteriormente al bolchevismo. Libro esencialmente eslavico de acción fluida y discontinua, sin límite ni plan—como la vida real que no conoce marcos ni divisiones—resumido en sus cuarenta y seis páginas. Páginas que anima a la raza blanca de Asia y que sólo puede ser comprendido profundamente en la península española, patria de Don Quijote.

El ardiente entusiasmo de los guerreros rojos; el desencanto de las largas jornadas frías sin carbón ni alimento, envueltos en el espantoso silencio de la estepa; los hechos feroces entre blancos, verdes y comunistas, el amor versátil del inconstante ruso, la emancipación femenina, el hambre del sur, la vuelta de los emigrados, el tenor a la vida... tales son algunos de los temas que este libro genial agota. La obra termina con una epopeya del rabajo, seca, indecisa, inmejorable.

La obra lleva un prólogo de Alvarez del Vayo, formidable conocedor de temas eslavico-comunistas, que aumenta extraordinariamente su poder de sugerencia para el lector español e hispanoamericano.

Ramón Otero Pedrayo. “Paisajes y problemas geográficos de Galicia”. Biblioteca de Estudios Gallegos.

Un nuevo libro de la Biblioteca que con tanto brío y competencia dirige Alvarez de las Casas.

Este segundo libro, que es un magnífico ejemplo de la literatura geográfica, está colocado a mitad de camino entre las guías líricas sentimentales y la severidad científica de los tratados universitarios.

Nunca como hoy se ha definido tan justamente el incomparable paisaje gallego impregnado de todas las nostalgias, y que guarda en el fondo de sus dulces valles siempre verdes, el tólor fecundo de una raza que ahora eternamente. Galicia solar de los celos, cuyos valores emocionales, estéticos, económicos, agrarios y sociales, aparecen aquí severamente catalogados y vocados por una pluma inmejorable documentada que a veces deja escapar ráfagas del lirismo inimitable, peculiar de la raza del Norte.

La Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, incorporando a sus colecciones libros de tanto valor, presta un enorme servicio a la cultura genuina de los pueblos peninsulares.

Condesa de Pardo Bazán. “El Cisne de Vilamarta”. Bibliotecas Populares Cervantes.

La ilustre literata gallega, a quien elevó e inmortalizó su maestría en describir la vida según los cánones del más puro naturalismo, cambia en esta novela su manera de hacer, por la del romanticismo y espiritualismo.

Sin embargo, la rica variedad de la vida ofrece inmensa libertad al arte, brindando asuntos tan diferentes como los rostros de las personas, y es imposible separar en dos mitades la realidad sensible e inteligible, poniendo a un lado todo lo grosero y obscuro, escribiendo encima “naturalismo” y agrupado en la otra lo delicado y suave bajo el título “idealismo”.

Sin embargo esto es falso. No es idealista la descripción de una noche de luna, y naturalista la de una fábrica; luna y fábrica son la vida que no admite clasificaciones y que merece al intentar apresarla con nombres. Por eso lo que en “El Cisne de Vilamarta” parece romanticismo de siglo pasado, escuela literaria caduca, es en realidad la exaltación de todos los anhelos humanos, de todas las pasiones espirituales que bajo distintas formas viven eternamente y aparecen de pronto cuando el medio ambiente no ahoga su natural desarrollo. No hay carácter verdaderamente humano que no se encuentre queriéndolo buscar. “El Cisne de Vilamarta” es un apogeo del espíritu y la belleza dulce siempre latentes en las concentradas razas del Norte.

Jacinto Verdaguer. “Antología Lírica”. Bibliotecas Populares Cervantes.

Fieles a sus propósitos de popularizar entre el pueblo español los valores más gloriosos de nuestra incomparable literatura las Bibliotecas Populares Cervantes, que ya habían dado a la estampa dos sugestivos tomos sobre la lírica gallega y portuguesa, ricas selecciones del genio lírico peninsular en sus más dulces comarcas, incorporan ahora a su colección el rotundo y viril espíritu mediterráneo de la hermosa literatura encarnada en la persona de uno de sus más ilustres representantes: Jacinto Verdaguer.

A pesar de la inmensa dificultad de las traducciones de poetas, dificultad que Apelle Mestres recuerda donosamente en el prólogo, la dichosa circunstancia de haberla encomendado al ingenio feliz y la enorme competencia filológica de Luis Guarnier, han vencido airoosamente todas las dificultades despertando la más sincera admiración de los más exigentes lectores catalanes y castellanos.

Verdaguer, humilde montañés de Folgaroles, grandioso escritor de Cataluña, mártir, santo y hombre de gran corazón, reúne en las páginas de esta “Antología Lírica”, donde misticismo y heroicidad rozan las más altas cimas de la literatura.

DESPUES DEL CENTENARIO

El poema de Fray Luis

Otro libro producto del Centenario. En el aula de Fray Luis fué leído este poema el 23 de Mayo de 1928. Ahora se da a la estampa y se ha puesto a la venta.

Cándido Rodríguez Pinilla, el viejo poeta salmantino, a quien un grupo de amigos prepara un sencillo homenaje, nos lo envía. Es su aportación a la corona poética que se tejó en torno a la figura del maestro agustino. El poeta de ahora, en cuyo acento lírico resuenan ecos de la lira lusitana, debía cantar con encendido amor la ingente figura del más grande de nuestros poetas clásicos.

Ha evocado a Fray Luis en la celda, en la prisión, en la fontana pura, con acentos doloridos, rebosantes de tierno amor, de cálido entusiasmo.

Este verso limpio, transparente y fácil de Rodríguez Pinilla, halla en este poema de Fray Luis, su más pristina y firme contextura.

Ya en el Centenario nos ha dado dos bellas pruebas del torneo literario que alborotó la vida salmantina por los días del mes de Mayo del año anterior. Este de ahora, admirablemente editado en nuestros talleres, añaden una siempreviva más a la corona poética que cincunda el nombre de nuestro don Cándido, el poeta del campo nuestro, el viejo amigo que quemó su vida en líricas hogueras y que deja tras de sí un luminoso reguero de eternidad.

TUBERIA Y PLANCHA DE PLOMO de todas dimensiones, grandes existencias tiene la **CASA VEIGA**.—Paseo Carmelitas, 16, teléfono, 98. 3-1

ARRIENDO DE PASTOS. Se arriendan los de la dehesa Valparaso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

VENDO 50 ó 60 cerdos de un año, de dos arrobas y media, y una novilla mixta, dando leche superior. Para tratar, en Cabrillas, con José Manuel Matilla. 3-1

ALREDEDOR DEL TEATRO

Hace falta una dictadura

¿Cuál es la causa del desfallecimiento actual del teatro? Indudablemente hay una serie de motivos concurrentes; pero sobre todos está el de la falta de dirección artística. No son los autores, ni los precios de las localidades, ni mucho menos la rivalidad del cinematógrafo. Es el director artístico, puesto que él es quien regula y dirige la marcha de los destinos del teatro. De poco valdrá que mentalidades capacitadas escriban hermosos dramas y bellas comedias, si la dirección artística no les acoge; ni de nada valdrá que los precios de las localidades sean reducidos, si el espectáculo carece de la necesaria estimación para atraer al público.

El director artístico es quien puede levantar el grado de entusiasmo hacia el teatro y quien ahora lo va mermando. Pues que ¿no ha producido el ingenio humano una dramática lo suficientemente extraordinaria para que el teatro constituya una fiesta nobilísima del espíritu? No obstante todas esas maravillosas obras teatrales siguen durmiendo para nuestros directores artísticos que ni las conocen ni quieren saber nada de ellas.

No son obras lo que necesitamos, sino recordar lo que ya hay producido. Yo no estrenaría más que en contadas excepciones, cuando en verdad la nueva obra mereciera ser incorporada a lo ya producido. En el tesoro dramático hay joyas de incalculable valor, que por sí solas asegurarían el negocio y el prestigio de muchas temporadas. El director artístico debiera leer y montarlas en escena, en vez de tenerlas desterradas en los estantes de las bibliotecas.

Claro es que para presentar a Shakespeare no se le puede presentar en mangas de camisa. Es preciso rodearle de todo el aparato que su alta jerarquía requiere. Resulta inaudito que el príncipe de la dramática, reconocido por toda la crítica como la perfección teatral, no quepa en nuestros menguados escenarios.

Los directores artísticos debieran preocuparse de esto. En Francia, en Inglaterra y especialmente en Alemania, los altos valores del teatro apenas desaparecen de los carteles. Shakespeare, Molière, Ibsen, los tres representantes más genuinos de los transitorios del teatro, se representan todas las temporadas muchas veces. Sus obras figuran en el repertorio de las primeras compañías y constituyen el nervio de la temporada.

En España permanecemos con una alteración vertiginosa, de cambiar rápidamente los carteles y siempre con obras de momento, de esas que pasan con el soplo de unos días. Escasa vez aparece la obra maestra, que al tiem-

po que produce en el ánimo del espectador una viva corriente de admiración le educa la sensibilidad, preparándolo para asistir a las más elevadas concepciones dramáticas.

Sólo tres o cuatro obras de nuestro teatro clásico consiguen de vez en cuando ser representadas: “La vida es sueño”, “El alcalde de Zalamea”, “Don Alvaro o la fuerza del sino”, “El ver gonzoso en palacio”. Pero éstas, más que por sus bellezas, por ajustarse a temperamento de tal o cual actor.

La Sociedad de Autores Españoles, si en vez de ser una especie de centro administrativo, tuviera el decoro de velar por el prestigio escénico, debería imponer a las compañías las representaciones de determinadas obras. También en las traducciones debiera intervenir y limitarlas mucho, para que cuando algo de fuera nos trajeran, tuviese en efecto el suficiente valor, e mérito necesario para ser traducido.

Toda esta balumba de traducciones nos ofrece cada temporada y que no es sino la habilidad de unos cuantos desaprensivos que viven del teatro sin más títulos que los de saber traducir literalmente, está pidiendo coto, es preciso unas riendas que sujeten la incansable labor de los traductores. A este fin la Sociedad de Autores debería cobrar derechos dobles a las empresas que pusieran obras extranjeras. De este modo sólo se traducirían aquellas obras de verdadero mérito capaces de defender el gravamen de los derechos dobles.

Pero todo esto cuándo lo veremos? Estamos necesitando una dictadura teatral que salve el arte dramático español del precipicio de estampejo por el que se despeña.

J. CASTILLA

TE FALTA LO MAS SANTO

Tus labios encendidos, cual trozos de corales, tus ojos insondables, ignóticos, serenos, encierran la ponzoña de todos los venenos, la fiebre destructora de todos los puñales.

Eres en tus afectos, ni ardiente ni exquisita, y aunque en el lujo vives colmada de atenciones, pareces, careciendo de santas ilusiones, la rosa que en un jarro de Sevres se marchita.

No tienes el consuelo del llanto en tus dolores; eres un árbol bello sin frutos y sin flores, que ni embalsama el aire, ni a pájaros anida;

te falta lo más santo que en la Creación florece: el alma, que es la antorcha que alumbró y embellece, la sombra tenebrosa que envuelve nuestra vida.

CASTO PINO

sello de fortaleza, no obstante su gótica esbellez; en ella se atrincheró el obispo don Sancho, para escudarse al niño Alfonso el oncenno contra las acechanzas de sus enemigos.

Podemos también imaginar a Teresa en una de aquellas brillantes escenas de caza en que tomaban parte todas las gentes nobles de la ciudad: cabalgando en su blanca hacanea avanza entre dos apuestos galanes, o se adelanta al cortejo con su amiga doña Guiomar de Ulloa. En el camino serpea entre tanto la comitiva; pajes de a pie que conducen las traillas de venteros, alanos y lebreles; halconeros que llevan en el puño sus halcones zoraleños, azores de ancha garra o gerifaltes de Noruega; monteros que tafien el cuerno para llamar a la ruta a los dispersos ojeadores; penachos, capas que ondulan al viento, rumor de risas y de arrees; coquetos esguinces de las mozas que hurtan el cuerpo a los donceles cuando, acercando los bríos, se llegan a decirles palabras de amor.

Después hemos de suponer a Teresa recluida en el monasterio de Santa María de Gracia. A don Alonso de Cepeda, su padre, le ha parecido prudente alejarla del mundo para que su honra no sufra en manos de un pariente que la corteja. Pero el convento de las agustinas tiene entreabiertas celosías y dueñas de aquellas que inmortalizó el Arcipreste de Hita: de fuera vienen suspiros, serenatas y caritas furtivas; dentro hay melancolías, llantos rebeldes, vanidades, galas y aguas de olor. Teresa estaba ya en esa época de la vida en que la mujer, según el poeta chino, tiembla de ilusión cuando un pétalo de rosa que lleva el aura le cae en el regazo. Cuenta diez y siete años, sus sueños son turbios y sus anhelos confusos; llora sin saber por qué y rie sin causa ninguna; envidia, como el prisionero de Wilde, a las nubes que bogan sobre su cabeza.

Un día regresa al mundo. Lo que en sus añoranzas tuvo color de rosa, preséntase ahora a sus ojos con los ásperos tonos de la realidad. Entonces sus anhelos, como a la luz el girasol, tornan a la paz del claustro, donde el alma vive consigo misma, y la voz de la campana tiene resonancias cariñosas, y el rumor de las pasiones humanas llega depurado y opaco. Piensa en su linda amigada sor Juana Suárez, que está ya desposada con el Señor. Medita en la vacuidad de las palabras, que apenas pronunciadas se borran en el viento; y cierra a ellas los oídos y abre el corazón a su Dios. Viviendo la resistencia de su padre, llega una tarde al convento de la Encarnación. ¿Hallará por fin el sosiego? ¿Quién sabe! Las horas del noviciado son penosas. Cuando más cerca de Dios está el alma, más distante y menos digna de El se reconoce.

Ha tenido que salir a la calle y volver al convento entrada ya la noche. De pronto palidece y dice a la monja que le acompaña: “¡Si supieras, hermana, quien viene con nosotros!” Han comenzado las visiones: Cristo se le muestra desde entonces con frecuencia, pero Teresa se siente tan lejos de merecer aquella gracia, que se estremece de espanto ante el Amado, porque teme que las apariciones sean engaños del enemigo.

En el convento se murmura: un rumor de impropiedad surge del claustro y recorre toda la ciudad. Teresa de Ahumada, dicen, quiere pasar por santa. Sus confesores la abandonan. Se reúne una junta de teólogos que estudia el caso. Todos están contra ella. La aqueja una grave enfermedad. Desfallce.

Pero el Esposo por ella escogido, le tiende sus brazos divinos. Alguien le grita en el fondo del alma que son otros los engañados, que perseveren en la oración, que no tema, que sufra, porque sufrir es amar de verdad. A esta voz vibra en sus venas la sangre española, la que llevó a Quesada, a Pizarro y a Cortés a conquistar un mundo, y quemando entonces las naves de su congoja, ella se lanza a conquistar un cielo.

Este es el camino de santidad que recorrió Teresa de Jesús. En su medio no podía ser otro: nació en días de luchas y de glorias, en una ciudad austera como ella, y como ella formada para el combate. Producto de su medio, Santa Teresa fué pródiga, embelleció el dolor y supo luchar por la causa de su Amado con tanto brío como los caballeros andantes de las novelas que habían sido la lectura de su juventud.”

TERNERA SUIZA, vendo de pocos días. Informará Antonio Dominguez, en Alba de Tormes. 3-1

CHAUFFEUR-MECANICO, se ofrece para Salamanca o fuera. Informarán, San Juan de Barbalos, 11. 3-1

ARRIENDO UN ESTABLO, capaz para catorce reses. Informarán, en carretera del Cementerio, número 2. 6-6

DEHESA ARRIENDO, en Toledo, a quien tenga hijos y capital para poner dos o tres pares de labor; si necesita, se le ayudará con simiente para la siembra, y se darán muchas facilidades. Julián Barbero, calle Alvarez de Castro, 25, Madrid. 6-2

BARAJAS francesas de “bacarrat”, superiores; se salda una pequeña partida. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25. 2-4

CARTAS DE BERLIN

LOS FERROCARRILES ALEMANES

Los ferrocarriles germánicos gozan de una fama bien merecida en toda Europa. Sólo Inglaterra puede alardear de hallarse más adelantada en algunos detalles y los Estados Unidos también, pero éstos, se hallan demasiado lejanos.

Además, para enjuiciar imparcialmente, habría que estudiar los ferrocarriles alemanes, tal como se hallaban cuando estalló la guerra, ya después, el hecho de que sobre ellos pese una buena parte de las cargas del Plan Dawes, ha hecho que la industria alemana se incline hacia otros medios de transporte no previstos ni comprendidos en dicho Plan. Aun, sin embargo, pueden obtenerse algunas enseñanzas útiles.

Alemania se ha quedado en este aspecto, en el último perfeccionamiento de la tracción a vapor. Y, como el ferrocarril es una industria esencialmente progresiva, los balances acusan poco beneficio por razón de los aumentos en los salarios y por la de la cantidad de viajeros que prefieren hoy el camión y el automóvil, para sus desplazamientos, que resultan, además, casi igual de caros. La clientela rica, está, pues, fatalmente perdida; el ferrocarril, no puede ya servir más que para transportar a las clases pobres y a las mercancías de escaso valor.

Veamos como se racionaliza el transporte alemán. Un principio básico de toda industria de transportes, es que conviene utilizar grandes vehículos. Los ferrocarriles alemanes, tenían antes como unidad tipo el valor de diez toneladas y ahora trabajan corrientemente con vagones de veinte, treinta, cuarenta y comienzan a emplear enormes vagones, capaces para transportar sesenta toneladas, de cierre y enganche automático. La descarga de un tren compuesto con material ordinario, exige lo menos veinticuatro horas; con el nuevo material se descarga en cinco minutos y el tren se halla dispuesto a salir. Un tren de 600 toneladas, compuesto con viejo material, es largo hasta quinientos metros, mientras que con el material moderno, queda reducido a 170 metros de longitud. Naturalmente, estas ventajas, no son aplicables a los trenes de viajeros, los cuales, para servir al tráfico, han de ser frecuentes.

La celeridad de los otros medios de transporte, impone la del ferrocarril. Hoy alcanza una media de 78 kilómetros por hora. Como se sabe para aumentar la velocidad de los trenes, no basta con hacerlos marchar aprisa, sino que hay que ahorrarse paradas. El trayecto Berlín-Hamburgo, que se extiende sobre un total de 290 kilómetros, se hace hoy sin parada alguna en tres horas y veinte minutos y en el trayecto Berlín-Halle, hace el tren un viaje de cuatro horas y media sin detenerse, lo cual, como saben los técnicos, es muy difícil. Con la aplicación del freno continuo a los trenes de mercancías, se ha podido alcanzar que éstos lleven una velocidad media de 30 kilómetros para la pequeña velocidad y de 60 para la grande. Pero además, para combatir la competencia del automovilismo, se han creado trenes de mercancías rápidos,

en donde viajan aquéllas como viajeros o, mejor dicho, como equipajes de viajeros. El servicio ha tenido un gran éxito. Las operaciones de expedición se aceleran por medio de carritos eléctricos para la carga, que marchan por subterráneos.

La construcción de material nuevo se ha llevado a cabo con éxito, haciendo que cada uno de los constructores se especializara en la fabricación de una sola parte del vehículo. De esta manera, muchas fábricas que declinaban, se han rechecho y los ferrocarriles se han provisto de material a buen precio y rápidamente.

El ferrocarril, instrumento de transporte, ya envejecido, para un válido debe ser estudiado para aprovecharlo el mayor tiempo posible.

Así lo ha comprendido Alemania cuya industria no está todo lo floreciente que merece en punto a beneficios por las razones apuntadas, que tienen por sí solas suficiente peso para que sea innecesario insistir.

Berlin-Enero.

L. HERZ

BANCO MERCANTIL

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión celebrada el 31 de Diciembre pasado, acordó repartir a los señores accionistas un dividendo, como complemento de las utilidades obtenidas en 1928, de un NUEVE POR CIENTO LIBRE de impuestos, sobre el capital desembolsado, que con el repartido a cuenta en Junio, hacen un DIEZ Y OCHO POR CIENTO. Asimismo acordó liberar las acciones en un TRES POR CIENTO, con cargo a los beneficios del año 1928.

Los señores accionistas pueden presentar en estas oficinas los extractos de inscripción correspondientes, tanto para el cobro del dividendo acordado, como para el estampillado de la nueva liberación.

Salamanca, 9 de Enero de 1929.— El Gerente, Alfredo Alonso.



—Es el como. Tengo que hacerle un retrato y no puedo verle ni en pintura.

CRONICA DEPORTIVA

“EL ARBITRO ESCOLTADO,”

Un director de periódico de provincias, al preguntarme estos días por teléfono el resultado de unos partidos de fútbol, me decía: ¿No hay nada más?

—Nada más—le contestaba. —¿Pero si han llegado hasta aquí rumores, de que el árbitro salió escoltado por la Guardia civil. —Pero eso, no es noticia—le hemos contestado.

Y en efecto, así es. Los partidos de fútbol, a los que por cierto se les da más importancia que la que merecen, porque es lo que se llama hacer “el caldo gordo” a unos cuantos que viven a costa del fútbol, antes resultaba original y por lo tanto noticiable, el que un árbitro saliera escoltado por la fuerza pública, pero ahora... La noticia sería, el que un árbitro o unos jugadores salieran del campo tranquilamente y sin esa escolta. ¿Para qué repetir el disco de “saliendo escoltados”, cada día que se celebra un encuentro?

Han llegado las cosas a un extremo inaguantable. El público parte del público mejor dicho, partidario de tal o cual equipo, quiere que triunfe por encima de todo, los equipos imbuidos, coaccionados con algunos espectadores, pierden también la serenidad y se saltan los reglamentos y las reglas de comportamiento, para lanzarse también a la arbitrariedad y al esparcimiento. Hoy en el fútbol, todo es apasionamiento y negocio. Con ser mucho el apasionamiento, es mayor aún el negocio. Todo se materializa. La compra de jugadores es ya cosa corriente. Ahora hay que llegar más allá. Si hubiera un árbitro capaz de venderse, se compraría y se pagaría bien. Toda la marcha directiva de un club cualquiera, se traduce en pesetas, se aumentan los precios de las localidades con cualquier pretexto. Basta que se

pague bien a un jugador para que así se obre, aunque los restantes sean de saldo y salgan al campo para hacer el ridículo. El caso es que se haga ruido, y que el “árbitro salga escoltado”. Esto sirve de anuncio y así acude el público que lo que al fin y al cabo se busca no lo demás no importa. Ni siquiera hace falta que vengan a Madrid los equipos de otras regiones. A la Federación Centro, tampoco le debió interesar mucho. Las entradas al campo de fútbol son caras y en la taquilla ingresan muchas pesetas. Como todo se ve bajo el punto de vista económico en vez de ser deportivo, bien va. Así, todo se quedará en casa.

La prensa tiene parte de culpa. Si en vez de dedicar páginas y páginas gratuitas a un asunto que debería pagar como anuncio, se limitaría a publicar los resultados solamente; otra cosa sería. Las gacetas teatrales, los resultados de partidos de pelota vasca y otras muchas cosas, no se publican sino como anuncio. ¿Por qué los profesionales del balón y los que viven los clubs y clubs mismos, no habían de pagar los “bombos” y “reclamos” que se hacen, puesto que para ellos no hay deporte, sino lucro? Seguramente a esto se ha de llegar pronto.

R. PEREZ

PASTOS.—Se arriendan para 12 vacas, desde esta fecha hasta el 6 de Mayo o 20 de Junio. Asimismo, se arrienda un trozo de terreno por varios años del “Cuarto del Sotillo”, de Sanchón de la Sagrada, de quinientas hebras, aproximadamente, de labor y pastos, con casa para el colono, y todas las dependencias necesarias. Informará, don Vicente Muriel, en Olmedilla, o en Salamanca, Plaza de San Julián, 11.

HAMBURG - AMERIKA LINIE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Próximas salidas de Vigo para Brasil y Rio de la Plata:

- 1.º de Enero..... “HOLM”.
27 de Enero..... “GENERAL BELGRANO”.
20 de Febrero..... “GENERAL MITRE”.

Precio en 3.º clase..... Ptas. 573,70
Precio en 3.º clase camarote..... ” 608,70

Immejorable trato y bien condimentada alimentación e higiénicos alojamientos

Consignatario autorizado en VIGO:

MARIANO LLORENTE GARCIA OLLOQUI, 19

Oficinas de información en la provincia: Manuel Hernández Montero, Vitigudino; Abel Rodríguez, Salamanca; Luis Martínez Rojo, Benavente; Manuel Callama Sánchez, Villanueva del Conde; Antonio Serrano del Pozo, Lumbrales.

“EL ADELANTO” EN LEDESMA

Posesión del nuevo párroco de Santa Elena. Veladas. Bailes. Notas de sociedad

El domingo último, día de Reyes, se posesionó de la parroquia de Santa Elena, de esta villa, el culto sacerdote don Eugenio Almaraz, sobrino del inolvidable y sabio cardenal don Enrique Almaraz, que fué nombrado recientemente, después de tomar parte en el concurso celebrado en esa capital.

Deseamos al nuevo párroco grandes aciertos para que su misión sacerdotal sea coronada con el éxito más lisonjero, a la vez que sinceramente le felicitamos por su nombramiento y esperamos confiadamente en que su estancia entre nosotros le resulte agradable.

Mañana, 9 del corriente, nos aseguraran que darán comienzo los trabajos para realizar el replanteo del camino de esta villa a Villarmayor, último trozo del de Ledesma a la estación de Robliza-Quejigal há tantos años comenzado.

A tal fin, se nos asegura también que en las primeras horas de la mañana, llegarán a esta villa los señores ingenieros de la Diputación provincial, quienes se proponen dar comienzo al replanteo sin pérdida de momento, a fin de que el contratista, don Abundio Domínguez, vecino de Robliza, a quien los dos Ayuntamientos han encomendado la construcción del camino, pueda comenzar los trabajos en la próxima semana, contribuyendo así a aminorar la crisis de trabajo reinante en la región.

—Los días de año nuevo y Reyes se celebraron animadas veladas en el teatro de la Palma, de esta villa, donde un grupo de excelentes aficionados pusieron en escena las obras ya conocidas “La leyenda del maestro” y “Volver a vivir”, cosechando todos los actores grandes aplausos de la numerosa concurrencia que acudió a oírlos.

También los niños y niñas de la Catequesis de la parroquia de Santa Elena, celebraron las festividades dichas, con veladas en la iglesia de San Miguel, representándose obras adecuadas a las fiestas que se conmemoran y a las aptitudes envidiables de los pequeños, que hicieron pasar unos deliciosos ratos a la multitud de personas que llenaron el magnífico templo. Seguidamente, a la terminación de la velada del día de Reyes, se hicieron regalos de juguetes y golosinas a los niños de la Catequesis.

—Terminadas las vacaciones de Pascuas, han salido para sus respectivas residencias los maestros don Eduardo Delgado y señora, de Cabeza de Framontanos; don Nicolás Amado González, para Gera (Oviedo); don José Martín, de Rollán; los estudiantes Víctor y Cándido López-Chaves; Víctor Villoria, Poli Cuevas, Cándido Iglesias G. Puente, Fernando y Vicente Torres, Francisco Sierra, Margarita Villarreal y Teresa García Hernández; el médico don José Sierra y el director del Laboratorio Central de Aduanas don José Beato. También salió para Madrid don Pedro Galache Simón.

—Ha causado gran sentimiento en esta villa la muerte del que durante muchos años ha sido celoso y ejemplar párroco de Carrascal del Obispo, nuestro paisano don Fernando Hernández Juárez, ocurrida en los pasados días, después de una enfermedad llevada con cristiana resignación. A toda la familia del finado enviamos nuestro pésame más sentido por la desgracia sufrida.

—También ha causado general sentimiento la noticia de la enfermedad que en esta ciudad sufre el abogado don Ulipiano Trilla, por cuyo absoluto y rápido restablecimiento hacemos fervientes votos.

—Han regresado de Rollán la directora y profesoras del acreditado Colegio de Santa Teresita del Niño Jesús de esta villa, señoritas Araceli, Anita y Asunción Fernández del Campo, acompañadas de su hermano Gaspar. —De Béjar ha regresado la maestra nacional señorita Angelita Benito, acompañada de su señora madre doña Filomena Heras.

—De Valverdón han regresado la también maestra doña Francisca Rodríguez y su hermana la señorita Fidela Rodríguez.

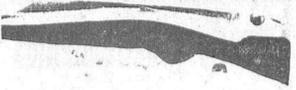
—Hemos saludado en esta villa, durante los pasados días, al Catedrático de esa Universidad don Enrique R. Mata y a su hermano, el joven y ya afamado médico, con residencia en Bilbao, don Ramón R. Mata.

—El domingo último pasó el día en esta villa el matador de toros Nicandro Villalta, en compañía de su excelente amigo el ganadero ledesmano don José Encinas.

—Los bailes celebrados en los salones del Casino, Español, Reina Victoria y Salón Moderno, concurrendosimos, como siempre, y en este aspecto de la vida, bien puede asegurarse que apenas si ha repercutido el desastre agrícola que tanto hemos lamentado todos, ni la crisis de trabajo, ni el temporal de nieves y hielos que venimos disfrutando. ¡Más vale que así sea!

EL CORRESPONSAL Ledesma-l-929.

CAZADORES



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA

ARMERIA PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

NOTICIAS

En la “Gaceta” de Madrid, correspondiente al 6 del actual, aparecen los siguientes anuncios de escuelas vacantes en las provincias y para los sexos que se indican: en Málaga, una para maestro; en Murcia, una para maestro; en Sevilla, dos para maestra; en Teruel, dos para maestro y cuatro para maestra; en Valencia, seis para maestro y seis para maestra; en Zamora, dos para maestro y una para maestra.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO 1-6-11-16-21-26

VIAJEROS

En Madrid, hospedarse en el Hotel Excelsior, casa excelente por su cocina afamada y sus vinos finos. Pensión de 9 a 12 pesetas. Calle de Pantejos, número 2, al lado de la Puerta del Sol. mt. y v.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL — SIFILIS — URINARIAS Diatermia. — Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. — Cústica. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

Juan del Rey, 7, principal. mt. y v. d.

Con motivo de la Exposición de arte antiguo que, bajo la denominación de “Arte de España”, celebrará la Exposición Internacional de Barcelona, tendrá lugar en dicha capital el IV Congreso Internacional de Arqueología.

Para la organización de este Congreso, ha sido designado el siguiente comité:

Presidente honorario, marqués de Foronda; presidente efectivo, duque de Alba; vice-presidente, don José Ramón Mérida y don Manuel Gómez Moreno; vocales: don Hugo Obermaier, don Joaquín Montaner, don Blas Taracena y Aguirre y don José Ferrandis Torres; secretario, don Pedro Bosch Gimpera.

Las comunicaciones y conferencias podrán ser escritas o pronunciadas en español, francés, italiano, latín, griego antiguo o moderno, inglés, alemán o ruso.

La Exposición de Barcelona, sufragará con los fondos de que dispone, los gastos que ocasione la celebración del Congreso.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO

Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono, 254.

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

Table with columns for date, ship name, and weight (Pesetas). Includes entries for SIERRA MORENA, MADRID, SIERRA CORDOBA, WERRA, SIERRA VENTANA, WESER, and SIERRA MORENA.

Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente.

El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía. Luis García Reboredo Isla Vigo.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

Mala Real Inglesa

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 15 de Diciembre de 1928, el vapor

ALCANTARA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 23 de Diciembre de 1928, el vapor

ANDES

Para los mismos puertos, saldrán de Coruña y Vigo, el mismo día, en las fechas que se indican, los vapores siguientes: Enero 13, 1929, vapor

ARLANZA

Enero 27, 1929, vapor

ALMANZORA

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 613,70; camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Enero 9, 1929, vapor

DESEADO

Enero 23, 1929, vapor

DESNA

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 593,70; con camarote, pesetas 628,70.

Don Augusto Moriche

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Cheuburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN, Correspondencia, Apartado n.º 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21. 4-7-11-15-18-22-25-29

La síntesis espiritual de un país es su arte. Podría decirse que el espíritu territorial es la médula; la religión, el cerebro; el espíritu guerrero, el corazón; el espíritu jurídico, la musculatura, y el espíritu artístico, como una red nerviosa que todo lo enlaza, lo inspira y lo mueve.-G.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 702,56. Sol, 14,0. Sombra, 4,0. Mínima, -7,0. Seco, -5,2. Húmedo, -5,4. Viento, SE, 0. Cielo, cubierto. Tiempo, bueno; Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

LA REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS

EL MINISTRO DE HACIENDA A SEVILLA

Madrid.—Ayer, en el expreso de Andalucía, salió para Sevilla, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, para presidir en aquella capital una reunión del Consejo de Administración del Monopolio de Petróleos.

Con el ministro hace el viaje, el Director General del Timbre, y representante del Estado en el Monopolio, señor Amado.

En el mismo tren y con el mismo objeto, de asistir a la reunión, marcharon a Sevilla, casi todos los miembros que componen el Consejo de Administración, entre los cuales iban, los señores Resines, Aledo y Domine.

En la estación, el ministro, fué despedido por todos los Directores generales de Hacienda, presidente del Consejo Bancario y señor Muñoz Lorente.

Confirmando el señor Calvo Sotelo, su propósito de regresar a Madrid el domingo.

EL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

UNA REUNION

Madrid.—Ayer, estuvieron reunidos, durante largo rato en el Ministerio de Marina, el ministro de este departamento y el de Fomento, conde de Guadalhorce.

En la entrevista se ocuparon de la ponencia que les encomendó el Consejo de Ministros, para la revisión del contrato con la Compañía Trasatlántica.

A la salida, el conde de Guadalhorce se mostró reservadísimo, y dijo tan sólo a los periodistas que creía que la resolución sobre este contrato no recaería en el Consejo de ministros que se celebre el sábado.

OTRAS NOTICIAS

EL ESTADO DEL SEÑOR VILLANUEVA

Madrid.—El exministro don Miguel Villanueva se ha agravado en la enfermedad que padece. La infección se ha extendido al pulmón derecho.

Además de visitarle el doctor Huerta, médico de cabecera, le visita también el doctor Estanislao del Campo, de Sevilla. Los médicos han coincidido que el estado del enfermo inspira gran atención.

NUEVAS DILIGENCIAS

Barcelona.—El juez militar de Manresa instruye nuevas diligencias en el sumario abierto con motivo de la publicación de un artículo que contenía injurias en el periódico "Plá de Bagés", y por el cual fué suspendido indefinidamente.

EL REY, A BARCELONA

Barcelona.—Un periódico de la noche afirma que el Rey, don Alfonso, vendrá a esta capital en el mes de Febrero próximo, para visitar las obras de la Exposición internacional.

Afirma que su estancia en Barcelona, se prolongará dos o tres días.

LA CIRCULACION

Barcelona.—El alcalde, señor Barón de Viver, ha dado a la prensa una extensa nota, relacionada con la circulación por las principales vías barcelonesas, y en la que se dan disposiciones para el tránsito los peatones.

En la primera decena del mes de Febrero, se establecerán pasos fijos para los peatones, y en Abril se instalarán señales luminosas, igual que en Londres.

EQUIPO EXCLUIDO DEL TORNEO

Barcelona.—La Federación regional de Fútbol, ha recibido un telegrama de la Nacional, en el que

se dice que, en vista del informe del árbitro que juzgó el partido Baracaldo-Sans, se ha acordado excluir a este último, del torneo de la segunda división de la liga, por negarse, en el campo de San Mamés, a jugar la prórroga propuesta por el árbitro o un nuevo partido, dentro de las veinticuatro horas siguientes.

MUERTO POR UN CAMION

Huelva.—En la carretera de Sevilla, un autocamión, cargado de vino, mató a Isidoro Romero, que iba montado en un asno.

El camión se dio a la fuga. Poco después, la guardia civil, logró detener al conductor del vehículo, llamado Manuel Rodríguez, poniéndolo a disposición de las autoridades judiciales.

OBROS SIN TRABAJO

Sevilla.—En el pueblo de Lentejuelas se presentaron al alcalde numerosos obreros del campo, que carecen de trabajo.

Solicitaban de la autoridad municipal que se arbitrasen recursos para socorrerlos, o que fueran empleados en algún trabajo útil para el vecindario.

VISTA DE UNA CAUSA

Sevilla.—En la Audiencia ha comenzado a verse la causa seguida contra el procesado Antonio Regal, autor de lesiones graves.

El fiscal pide para el procesado un año de prisión y tres mil pesetas de indemnización para la víctima.

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

Toledo.—El secretario del Ayuntamiento de Alameda de La Sagra, ha denunciado que en la Casa Consistorial penetraron ladrones, violentando una caja y llevándose importante cantidad en sellos, pólizas y metálico.

VUELCA UN AUTOMOVIL

Jaén.—En un paso a nivel de la carretera de Madrid, volcó un automóvil, resultando heridas de gravedad las cuatro personas que lo ocupaban y el chófer que lo conducía.

CONGRESO CULINARIO

Valencia.—Se ha celebrado la primera sesión del Congreso Na-

cional Culinario, al que asisten delegados de toda España.

Presidió la sesión inaugural, el presidente de la Federación valenciana, señor Carbonell, quien pronunció un discurso de bienvenida.

Después, se repartieron las ponencias y seguidamente se levantó la sesión para continuarla mañana.

CERTAMEN DEL AHORRO

Coruña.—En el teatro Rosalía de Castro, ha tenido lugar el certamen del Ahorro, organizado por la Federación de Cajas de Ahorro de Galicia.

Actuó de mantenedor, el ex-ministro señor Ossorio y Gallardo, quien pronunció un discurso, exponiendo las últimas teorías, del régimen de salarios.

Dijo, que debe respetarse la propiedad privada, pero siempre teniendo en cuenta la función social, que aquella ha de presentar.

El señor Ossorio y Gallardo, fué calurosamente aplaudido.

EL ALCALDE Y EL GOBERNADOR

Valencia.—Han sostenido una conferencia al alcalde y el gobernador, tratando en ella de las medidas que se van a adoptar para evitar en lo sucesivo las bromas de mal gusto que perjudican al servicio de bomberos.

Continuamente se reciben los partes de incendios, avisos falsos, por teléfono y los bomberos, acuden a donde se les llama comprobando que son objeto de bromas.

EXTRANJERO

EL PRESUPUESTO DE PROTECTORADO

Casablanca.—El director de Asuntos Financieros del protectorado francés en Marruecos, marchará a París mañana, para someter el proyecto de presupuesto al nuevo residente francés, señor Saint, y al Gobierno.

EL RESIDENTE GENERAL

Marsella.—Procedente de Túnez, y de paso para París, ha llegado a este puerto el señor Saint, residente general francés en Marruecos.

El miércoles próximo embarcará de nuevo para Túnez, desde donde continuará su viaje a Rabat.

EL REY JORGE

Londres.—El parte facultativo facilitado anoche en el palacio de

Buckingham, dice que el Rey ha pasado el día tranquilo.

El próximo boletín se facilitará hoy, por la noche.

Según informes de centros autorizados, se sabe que resultan prematuras las informaciones, según las cuales, el Rey Jorge tenga el propósito de pasar su convalecencia en un país extranjero.

CAILLEAUX, HERIDO EN UN ACCIDENTE

Chartreux.—El expresidente del Gobierno francés, señor Cailleaux, ha resultado herido en un accidente de automóvil, en la nariz y en un ojo.

El chófer y el criado que con él viajaban, sufren lesiones de importancia.

Después de ser curado en una clínica de esta capital, el señor Cailleaux, ha marchado en el tren de las cinco y cuarto a París.

SE PROHIBEN LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Belgrado.—El Gobierno ha decidido prohibir la celebración en Belgrado y en las principales ciudades, las fiestas que anualmente se organizan con motivo de la Navidad y primero de año, y las cuales, duran varios días.

Se han celebrado reuniones para, en virtud de las últimas disposiciones, disolverse los Comités de los partidos políticos.

RIVERA

LICEO

"EL CARNET DEL DIABLO"

El género policíaco, el de continuas luchas entre el detective y los malhechores, quizá no tenga tantos partidarios. El cine, ha sido el mayor competidor de estas obras del gran Rambal. Pero fuerza es reconocer que, tal y como este actor las hace, presentándolas con gran propiedad, entretienen y hasta interesan.

Enrique Rambal, se ha dado perfecta cuenta de ello, y ha hecho tomar un nuevo giro a su teatro. Ha llevado al teatro escenificaciones de obras de gran espectáculo, rodeándolas de un lujo y de una presentación fastuosísima, que demuestra su competencia y su arte.

En las obras, eminentemente policíacas, Rambal, con su gran experiencia, ha puesto, de una manera perfecta, "gotitas de revista", que dan vistosidad, y apartan por unos momentos del espectador, la terrible fisonomía del bandido y sus truculentos hechos.

Digno de alabar, es este actor del notabilísimo actor, que de tal manera, sabe apreciar los gustos de su público.

En la obra presentada anoche, de Luis Linares Becerra, titulada "El carnet del diablo", hay dos escenas lindísimas.

Tomando como pretexto una fiesta, podemos admirar a las preciosas señoritas que forman el cuerpo de baile de la compañía, haciendo un número de revista, que culmina en el suntuoso desfile, pleno de luz, y en el que las chicas lucen modelos de vestidos de gran lujo, aparte, claro está, de su belleza.

"El carnet del diablo", con ser del género policíaco, no lo parece, teniendo escenas cómicas, que agradan de manera extraordinaria, y sin perder el fondo que inspiró el melodrama.

Rambal mereció, una vez más, los elogios del público, interpretando el simpático papel de Edmundo, el "buen diablo", desinteresado.

Carolina Fernangómez, tan artista y tan encantadora, como siempre.

Casi, casi, el héroe de la jornada de anoche, fué el gran actor cómico, Carmona, que se encargó de despertar la hilaridad al público, y cuyas dotes artísticas, conocemos de sobra.

Extraordinariamente bien, las señoras Emo, Cortina y Torres, así como los señores Merlo, Viñas, Cobeña e Ibañez.

LOS CINES

BRETON

Una formidable producción cinematográfica, se proyectó anoche en este coliseo.

Una película de ambiente ruso de gran dramatismo y escenas de extraordinaria belleza, titulada "La nostalgia de la Patria", interpretada por la excelente artista Maddy Christians, es la producción aludida, que causó gran impresión en el público.

"La nostalgia de la Patria", mereció unánimes elogios.

Mañana, se proyectará la producción española "Pepe-Hillo", edición Busch, que ha merecido grandes elogios.

MODERNO

"La presumida", es el título de la delicada y magnífica comedia cinematográfica, que anoche se proyectó en este lindo coliseo, con el general aplauso del público.

En la cinta rodada anoche, la "Firs Nacional", editora de ella, ha hecho un verdadero alarde de lujo y presentación, que la hacen aún más admirable.

El argumento, sencillo e interesante, desde las primeras escenas, logra interesar al espectador, que sigue complacido su desarrollo.

Se completó el programa con una bonita cinta cómica.

EL AUXILIO DE AMERICA A LOS ALIADOS

"LLEVÓ UNA SANGRE NUEVA A LOS CAMPOS DE BATALLA DE FRANCIA EN EL MOMENTO QUE DE ELLA SE SENTIA MAYOR NECESIDAD"

Al llegar el tercer año de guerra se observó evidentemente que, por el hecho mismo de su intensidad y de su extensión, no podía prolongarse mucho tiempo más y también se apreció la necesidad de que América apresurase en lo posible el envío de sus fuerzas a Europa.

Es incontestable que los aliados ayudaron a América con lo mejor de sus capacidades; por otra parte, nada tampoco podía haberse hecho sin la concurrencia de las cualidades maestras del pueblo americano. Estas cualidades aseguraron la organización de las fuerzas americanas durante la guerra y las dieron una organización que, a despecho de los defectos y de los falsos cálculos inherentes a toda obra humana, debe ser considerada como una de las cosas más notables realizadas durante estos últimos años. Si se calificó, con razón a sin ella, de milagro la victoria que los aliados consiguieron en el Marne en Septiembre de 1914, con más motivo podría calificarse tal calificativo al magnífico esfuerzo de los americanos en 1917 y 1918.

Las mismas cualidades que ayudaron a los Estados Unidos a forjar rápidamente una potente organización militar, permitieron también que el Ejército americano, después de una corta preparación, se lanzase a los campos de batalla y se revelase, desde el primer momento, como una fuerza cuya valía real no habría podido el enemigo sospechar.

El Ejército americano se lanzó a la lucha con el deseo de hacer efectivo, lo más rápidamente posible, su socorro a los aliados, lo cual constituye una prueba del espíritu que le animaba. Capacidad de comprensión rápida y afición al estudio: tales son las características que observamos en nuestro primer contacto con el Ejército americano. Estas son cualidades psicológicas que, en cierta medida, constituyen ciertamente una base importante de preparación para la guerra, pero no revelan por sí mismas la resistencia que sus fuerzas presentarían a las realidades del campo de batalla.

Sería preciso conocer como el temperamento del soldado americano reaccionaba ante el fuego. Sabíamos que su aptitud para los deportes, la práctica que de ellos tenían, constituían factores importantes de éxito y estimábamos que esta aptitud y esta práctica serían útiles como preparación para la guerra.

Pero la experiencia estaba por hacer y nada podía afirmarse antes de hacerla; por consiguiente, quedó únicamente demostrado que los deportes constituyen una de las mejores preparaciones para la carrera de las armas.

En el mes de Julio de 1917 vimos marchar, en París, a las primeras unidades americanas organizadas; causaron excelente impresión. En general, se observó la alta talla de los hombres, sus uniformes bien ajustados, su desarrollo físico y su actitud; su espléndida salud y el vigor de sus movimientos. Presentaban una apariencia compacta y bien ordenada, y si su marcha adolecía de falta de flexibilidad, este defecto quedaba compensado por una exactitud y una precisión de maniobras realmente notables.

Dice una máxima de Napoleón, que "el éxito y la confianza de un Ejército depende esencialmente del buen orden y de la disciplina."

La disciplina que nosotros vimos en el Ejército americano era de las más estrechas y toda violación de los reglamentos era severamente reprimida.

La severidad del mando se explica, no obstante, por el hecho de que la mayoría de los hombres que dirigían no habían tenido preparación militar, ya que no existe en los Estados Unidos servicio militar obligatorio; desde este punto de vista, todo era nuevo para ellos y para convertirlos rápidamente en un eficaz instrumento de guerra era indispensable emplear métodos especiales, entre los cuales no estaba excluida la violencia.

Era necesario también tener en cuenta, a este fin, las diversidades raciales y de carácter y las variadas mentalidades del vasto continente americano, que se hacía preciso fundir y amalgamar en un sólido ejército nacional. Esto explica, al mismo tiempo, la disciplina severa y el sistema de mando que observamos en el ejército americano. Gracias a estos dos factores, una tropa compuesta de elementos muy diversos se transformó rápidamente en una entidad homogénea de aspecto exterior impresionante y que se presentaba en el campo de batalla formando unidades sólidas, admirablemente mandadas por sus jefes.

La severa disciplina que reinaba en el Ejército americano se explica también por el carácter de juventud de este ejército. Era joven desde todos los puntos de vista y esta juventud fué la que llevó una sangre nueva a los campos de batalla de Francia en el momento en que de ella se sentía mayor necesidad.

Durante tres años, los ejércitos de la Entente combatían en las trincheras, gracias a cuya protección se forjaron nuevas armas y se perfeccionaron los métodos de guerra. En 1918 el arma debía estar lista, pero faltaba saber si habría bastantes hombres para emplearla, ya que la guerra monótona, penosa y deprimente de las trincheras había gastado las fuerzas aliadas; su reserva humana comenzaba a agotarse y, para colmo de males, Rusia desertaba de su puesto.

Merced a esta desertación, Alemania se disponía a concentrar todas sus fuerzas contra Francia y Bélgica. ¿Cuál debía ser el resultado de la lucha inminente? Las naciones y los gobiernos permanecían en un estado de expecta-

tativa incierta y angustiosa ante el porvenir.

De pronto, un inmenso clamor llegó del otro lado del Atlántico: los Estados Unidos venían en socorro de los aliados. ¡Todo se había salvado! Poco importaba que el socorro viniese pronto o tarde. Se tenía la seguridad de que venía y se sabía cómo aguantar hasta que llegase. Fue ésta una nueva maravillosa que, al aproximarse la tormenta, restableció la confianza. La juventud venía del otro lado del Atlántico a dar nueva vida a la vieja Europa en ruinas, a conducir a los aliados al triunfo y a hacer sentir al enemigo todo el peso de la derrota.

Rindamos homenaje una vez más al espíritu magnífico que las tropas americanas trajeron a Francia desde los puntos más lejanos de América. El entusiasmo, la fe en el éxito, la confianza en sí mismo; nosotros encontramos todo esto en los jefes del ejército americano, sino en todos sus componentes. Estos sentimientos son los que contribuyeron a la rápida formación de las fuerzas expedicionarias y los que se manifestaron con notorio relieve en todas las circunstancias.

De igual modo que los antiguos Cruzados acudieron a Tierra Santa para librar la tumba de Cristo de manos de los infieles, los nuevos cruzados dejaron el sol americano para llevar a la victoria la cruzada del Derecho y de la Libertad, para restaurar con su presencia y con su acción las energías vacilantes y para dar nueva vida al valor. Enseñaron a todos lo que puede el espíritu de comprensión servido por el deseo de aprender; probaron que un ejército nacional rápidamente organizado puede estar lleno, cuando está animado de ardor juvenil y de entusiasmo, de una confianza invencible en sí mismo. Estaban imbuidos de un espíritu, de una alegría, de un buen humor que resistía todas las pruebas, y les inspiraba, por encima de todo, el espíritu nacional y la consciencia de la Grandeza y de la Gloria de su país.

Ferdinand Foch

Mariscal de Francia

(Prohibida la reproducción).

"El Adelanto"

en Ciudad Rodrigo

Una fiesta infantil.—Varias noticias. Con un entusiasmo grande y una concurrencia numerosa y selecta, se ha celebrado el día de Reyes, en el teatro de Juventud Mariana, que con tanto acierto y provecho en pro de la Juventud Mirobricense dirige el prestigioso R. P. Mariano Amoravieta, Superior de los Misioneros del Corazón de María.

Grande es, cada día más, el incremento que esta sociedad va tomando, y los grandes frutos que produce en nuestras juventudes tan benéfica institución.

Como digo, el acto resultó grandioso, siendo presidido por el R. P. Superior y director de la Asociación, don Mariano Amoravieta, el ilustrísimo señor Deán de esta Catedral y capellán de S. M. don Agapito Fernández Carreras y el Subdelegado de Medicina doctor Mirat y Villar.

Dió comienzo el acto con un bonito discurso de salutación, muy bien pronunciado por el estudiante Juanito Mirat.

Seguidamente Rufino Moraleja representó la escena lírica titulada "El Paragüero".

También se puso en escena el juguete cómico "Lepe Lepijo y su hijo", maravillosamente interpretado por los jóvenes congregantes Adolfo Martínez, Bernabé Viduales, Manuel Gómez, Luis Arroyo, Angel Prieto y Angel Román.

También se representó con mucha gracia, la bonita zarzuela infantil titulada "Nobleza y Patriotismo", primeramente interpretada por Santiaguín Vegas Hernández, Luisito García, Manuel Rivero, Agustín Hernández, Daniel Baz, Fructoso Martín, Francisco Barco, Juan Miguel, Emeterio Castañón, Emilio Gonzalo, Pablito Vegas, Fabriciano y Antonio Molinero y coro de soldados.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la señora de nuestro buen amigo don Juan del Valle, gerente de ingeniería, Material industrial.

Enhorabuena.

—Encuéstrase algo mejorado el Notario de esta, don José Esteban Rodríguez.

—Ha llegado de Salamanca el Comisario Regio de este Instituto don Agustín Bravo Riesco y los profesores y el secretario señor Piorno.

S. VEGAS ARRANZ

CASA CALVO

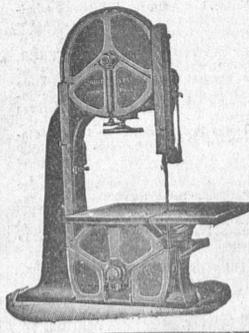
TEJIDOS, CONFECCIONES

Y CALZADO

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

SALAMANCA

Ha tomado el traspaso del comercio de la viuda de Demetrio Gómez (antigua de la DOLA), Plaza del Mercado, 33, donde la ocasión es permanente para vestir y calzar más barato que en ninguna parte.



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLET HIJOS Y C.ª S. A. E

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de

carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO

Afuera de San Román, Letra O :: Salamanca

Central Española y Gran fábrica de herramientas en Madrid